No acepta Eduardo Busso

B. AIRES, 5. (UP). — El ex Ministro del Interior, Eduardo Busso, declinó la invitación oficial del Presidente Aramburu, a que vuelva al gabinete, después de saberse que el tribunal de honor le había encontrado inocente de los cargos de haber usado indebidamente su influencia mientras fué ministro.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVIII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — N.º 23.779.

Montevideo, Miércoles 6 de Junio de 1956

Precio del ejemplar DIEZ CENTESIMOS

Problema a solucionar

RIO DE JANEIRO, 5. (UP). — El Presidente Juscelino Kubitschek echó sobre los hombros del alcalde de Río de Janeiro el problema de encontrar solución a la protesta contra el aumento de las tarifas de los tranvías, que motivaron los disturbios de la semana pasada.

Señales de "apaciguamiento" detrás del telón de acero

VIENA, (NC), (Por avión). — Informaciones procedentes de Hungría anuncian que la mayor parte de los sacerdotes detenidos allí han sido puestos en libertad.

Se dice también que el arzobispo de Kalocsa, Mons. José Groesz, quien acaba de reintegrarse a su puesto, visitó al cardenal José Mindszenty, primado de Hungría. Según estos informes, Mons. Groesz trata de aclarar la situación del cardenal, quien se encuentra confinado en la villa de Puspok Szent Laszlo.

Parece que Mons. Groesz, ha pedido al gobierno húngaro que levante las restricciones dictadas contra las editoriales y revistas religiosas.

Los sacerdotes puestos en libertad, unos 13, fueron advertidos, bajo amenaza de severo castigo, para que guarden silencio sobre las condiciones reinantes en la prisión de Vacs durante su tiempo de cautiverio.

En Roma, L'Osservatore Romano publicó un editorial diciendo que el "perdón" otorgado a Monseñor Groesz es otro episodio de la "campaña de apaciguamiento" que realizan Rusia y sus satélites. El hecho de que una persona recobre la libertad agrega el periódico del Vaticano, no significa que se respeten los derechos de la Iglesia.

Los comunistas condenaron a Mons. Groesz en 1951, a 15 años de prisión y le acusaron entonces de conspirar contra el estado.

La vuelta a su puesto del Arzobispo húngaro puede tener como consecuencia que se considere también la situación de otros prelados ahora recluídos. Circulan rumores sobre la posibilidad de que el gobierno checo ponga en libertad a Mons. José Berán, arzobispo de Praga, permitiéndole regresar a su sede.

Informaciones procedentes de Zagreb, capital de Croacia, dan cuenta de una conferencia a la que asistieron un vicepresidente yugoeslavo, Eduardo Kardelj, y el director de la Oficina de Asuntos Religiosos del Gobierno de Praga, Zdenek Fierlinger.

Kardelj, se dice, informó al funcionario checo en el sentido de que la restauración en su sede de Mons. Beran colocaría en mala posición al gobierno de Tito, cuyo problema "más irritante y complicado" según el propio Kardelj, es el futuro del cardenal Luis Stepinac, arzobispo de Zagreb.

La misma información añade que Kardelj llegó a decir que si húngaros y polacos cometen la "tontería" de otorgar completa libertad a los dignatarios católicos, Yugoslavia tendría que hacer algo similar al Cardenal Stepinac.



Delegación de alcaldes de San Pablo

Wáshington, D. C. — El Dr. José A. Mora, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, se dirige a una delegación del alcalde del estado de Sao Paulo, Brasil, recientemente de visita en la Unión Panamericana. Los alcaldes se encuentran en los Estados Unidos en jira de observación invitados por el Departamento de Estado. Se distinguen también en la fotografía el Dr. Fernando Lobo, embajador brasileño en la OEA —al extremo izquierdo— y el doctor César Tulio Delgado, embajador de Colombia y Presidente del Consejo de la Organización (Foto PAU).

Lucha electoral en Perú

LIMA, junio 5 (UP). — El proceso electoral destinado a designar al nuevo primer mandatario de la Nación ha entrado en su última fase, con el regreso a esta capital, después de una rápida jira por las ciudades más importantes de la zona norte del país, de los tres candidatos a la presidencia de la república: Manuel Prado y Ugarteche, Hernando de Lavalle y García y Fernando Belaunde Terry. Esta última fase está constituída por la inscripción de las listas de candidatos a senadores y diputados, cuyo plazo vence dentro de dos días.

Entretanto, el ex presidente Bustamante ha dado a la publicidad una extensa declaración titulada "una vez frente al proceso electoral" Esta declaración enjuicia el actual panorama político desde dos puntos de vista: Las candidaturas presidenciales y la fisonomía del proceso electoral, y dice que de Lavalle y Prado pertenecen a los sectores de los grandes intereses financieros, bancarios, industriales y comerciales "que gobiernan la economía de la Nación".

De la candidatura de Belaunde expresa que ella cuenta principalmente con el apoyo de los núcleos juveniles y que proclama la renovación del país.

Señala en seguida que la candidatura de De Lavalle se presenta vinculada al régimen actual por intermedio del partido restaurador, y que, "lleva en si un germen que le resta arraigo popular".

A continuación dice que el estatuto electoral es un "grosero instrumento de fraude en manos del gobierno a través del cuerpo electoral fiscalizado por el y sometido a sus dictados".

J. DE GALINDEZ FUE DOCTORADO EN FILOSOFIA

Nueva York, 5 (UP). — La Universidad de Columbia confirió al doctor Jesús de Galindez, en ausencia, el Doctorado en Filosofía.

El decano de la Escuela de Filosofía expresó su preocupación por la ausencia del Dr. De Galindez en una declaración singular emitida ante unas 21.000 personas.

El nombre del Dr. De Galindez, Profesor auxiliar de la Universidad desaparecido el pasado 12 de marzo, figuraba entre los 275 alumnos que se graduaron en la Facultad de Filosofía. Su tesis, sobre Ciencias Políticas, fué aprobada el pasado mes de febrero y se titulaba "La era de Trujillo".

Los 5.600 estudiantes que se graduaron hoy se pusieron de pie al pedir el decano Jacques Barzun que el doctor Grayson Kirk, presidente de la institución, entregara los títulos.

Fué entonces, antes de que el doctor Kirk diera la respuesta tradicional, que el doctor Barzon continuó:

"A petición de las Facultades, le llamo la atención acerca de que en la lista de candidatos al doctorado aparece el nombre de nuestro colega, Jesús de Galindez, cuya inexplicable ausencia desde hace tres meses todos lamentamos".

Hubo un gran silencio, y la ceremonia continuó. La declaración del decano Barzon, sin precedente en las ceremonias de graduación de la Universidad de Columbia. Generalmente, por el gran número de graduados, los títulos son entregados por clases y los nombres de los alumnos no son ni siquiera mencionados.

Mientras tanto, se supo que las autoridades harán pesquisas mañana en relación con la desaparición de Galindez.

La policía de Nueva York estará presente en el muelle Nº 2, del Erie Basin, Brooklsn, donde atracará a las 8 de la mañana el buque "Fundación", de bandera dominicana.

El viceconsionado de la policía de Nueva York, Walter Arm, declaró que varios detectives esperarán al buque y que "harán investigaciones".

Hace varios días, Nicolás Silfa, representante en Nueva York del Partido Revolucionario Dominicano, declaró públicamente que el desaparecido doctor Jesús de Galindez había sido arrojado en el fogón de las calderas del "Fundación".

Poco después Silfa fué interrogado en la oficina del fiscal Frank Hogan, donde repitió su declaración de que el Dr. De Galindez había sido secuestrado y llevado al "Fundación", donde había sido "quemado vivo".

Un día más tarde, Thomas J. Stevenson, presidente de la empresa naviera New York and Cuba Mail Steamship Company, armadores del "Fundación", declaró que la versión de Silfa "sería una imposibilidad material".

Sin embargo, la oficina del fiscal dijo que se harían investigaciones para determinar si es o no posible que un hecho de esa naturaleza pudiera suceder.

Stevenson dijo que el conducto de la caldera del "Fundación" es de quemadores de petróleo y que el único pequeño agujero, de una pulgada y cuarto de diámetro, para ver si está encendido.

Se tiene entendido, no obstante, que el propio Stevenson había informado a la fiscalía que una plancha frontal de la caldera puede ser retirada con relativa facilidad, una vez que se apaga el fuego.

CHINA ROJA TOMA POSESION DE LAS ISLAS SPRATLY

Taipeh, 5 (UP). — Dos pequeños buques de guerra de la China Nacionalista arribarán pronto a las islas Spratly (Nansha), para tomar posesión de ellas.

La China Nacionalista, la China Comunista, el Viet Nam eMridional y un ciudadano filipino, llamado Tomás Clomas, se disputan la propiedad de las islas.

Los dos buques que despachó el gobierno de la China Nacionalista al archipiélago son un barreminas y un barco de transporte de la marina.

La United Press averiguó en fuente fidedigna que el Ministro de Relaciones Exteriores de la China Nacionalista, K. C. Yeh, informó al Embajador de las Filipinas, Narciso Ramos, que los dos buques llegarían pronto a las islas.

Ramos envió inmediatamente un cable a Manila.

Los buques nacionalistas partieron con órdenes de mostrar sus "propósitos amistosos".

Los capitanes de los buques recibieron también la orden de ponerse en contacto inmediatamente con Taipeh y esperar nuevas órdenes en el caso de que encontrasen filipinos en las islas.

Los barcos partieron hacia las islas con el conocimiento de la séptima flota de los Estados Unidos.

Tomás Clomas ocupó varias de las islas de la región oriental del archipiélago, que es la más cercana a las Filipinas. Los últimos informes decían que continuaba allí con un grupo de 40 hombres bien armados.

La misión concreta de los dos buques nacionalistas consiste en explorar las islas y tratar de hallar los restos de los campamentos que los chinos establecieron en ellas en 1949.

CONTRADICCIONES EN EL ESCRUTINIO HAY EN ECUADOR

QUITO, 5, (UP). — Un mensaje dirigido ayer desde Guayaquil por los partidarios del candidato presidencial Raúl Clemente Huerta, dice:

"Mantengamos la serenidad que otorga la confianza en el triunfo frente a los datos intencionalmente erróneos proporcionados por la Presidencia de la República. Por ejemplo, hoy informó en la mañana que Guevara tenía 153.000 votos, en la tarde indicaba la misma cifra, pero reducida a 141.000, reducción que indica los caprichos con que se conduce la cifra oficial.

"Idéntica desaprensión oficial existe en las cifras que proporciona sobre el Frente Democrático Nacional, disminuyendo las cantidades de la democracia llevamos la ventaja. Nadie ni nada podrá impedir medir la fuerza triunfal de la victoria que alcanzamos en las urnas.

CALIFICACION DE ESTRENOS

EL POLVORIN: "Viejas leyendas checas", (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años) — Sinopsis "La llamada fatal", (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años.)

FUE AMENAZADO EL GOBERNADOR DE CHIPRE

LONDRES, 5 (U.P.). — Sir John Harding, Gobernador de Chipré, es hoy la persona mejor protegida de Gran Bretaña.

Un automóvil pasó anoche a toda velocidad por el centro de Mánchester. Sus ocupantes arrojaron varios cientos de hojas mimeografiadas.

En ellas se llamaba "asesino" al Gobernador. Decían que "una bala le está esperando."

Estaban firmadas por "el Subcomité de liberación de Chipré en Gran Bretaña", organización cuya existencia se ignoraba.

El día anterior un periódico de Birmingham había recibido una carta en que se amenazaba de muerte al Gobernador.

Unidades especiales de la Policía fueron asignadas inmediatamente a la protección de Harding.

Cuando el Gobernador acudió esta mañana al despacho del Secretario de Colonias, Alan Lennox-Boyd, para conferenciar con él sobre el problema de Chipré, tenía a su alrededor mayor número de Policías que los que acompañan al primer ministro y a la Reina.

Harding conferenció también con el ministro de Guerra, Anthony Head.

El ministro, dijo, después en el Parlamento que no había "pruebas ni evidencias" de que los terroristas de Chipré hubiese nahorcado a dos soldados británicos en represalia por la ejecución de dos pistoleros chipriotas.

Los propios terroristas anunciaron la ejecución de los dos soldados, el Cabo Gordon Hill y el Raso Ronnie Shilton.

Head, añadió, sin embargo, que las autoridades no habían podido averiguar el paradero de ninguno de los dos.

El Gobierno no publicó comunicado alguno sobre la conferencia que Harding celebró hoy con Lennox-Boyd y Head.

EL CONGRESO DE PRENSA EN BOGOTA

BOGOTA, 5, (UP). — El Congreso Nacional de Prensa, convocado por un grupo de periódicos amigos del gobierno para el 8 y 9 de junio, adquirió hoy un interés extraordinario cuando la mayoría de los periódicos independientes anunciaron que asistirían a la reunión

Los periódicos independientes dieron las delegaciones integradas por sus colaboradores más destacados incluyendo un ex presidente de la República, numerosos ex ministros de estado diplomáticos. Un vocero de este grupo, sin embargo, explica que este acto no constituye reconocimiento de la legitimidad del congreso, que la Comisión Nacional de Prensa denunció como espureo.

El Comité Organizador del Congreso, por su parte, expidió un comunicado anunciando que la inscripción de delegados se cerrará esta noche a la media noche, y afirmando que los propósitos de la reunión son exclusivamente gremiales "y por consiguiente ajenos a todo problema político".

El redactor de un periódico independiente informó que estos habían decidido asistir en grupo al Congreso, con delegaciones "de lujo" con el fin de expresar su opinión sobre los problemas actuales de la prensa colombiana y a oponerse a las iniciativas que serán presentadas en la llamada "plataforma del congreso", esta plataforma incluye recomendaciones al gobierno para que controle el papel periódico y la propaganda, denunciando la existencia de "monopolios" que ejercen actualmente el control de ambas cosas.

El director del matutino liberal "Intermedio", Enrique Santos Montejo, "Caliban" dirigió una carta al Comité Organizador, aceptando la invitación para asistir a la reunión de periodistas e inscribiendo la siguiente nómina de delegados:

Alberto Lleras Camargo, ex presidente de la República, actual director del Partido Liberal y Director del vespertino "El Independiente", hasta cuando fué clausurado en abril pasado; ha colaborado para "Intermedio", según las directivas del periódico.

Carlos Lleras Restrepo "Caliban", Abdon Espinosa Valderrama y Alberto Hurtado.

El matutino conservador "La República" anunció que ha registrado los siguientes delegados: el ex ministro Francisco De Paula Perez; el ex embajador en Washington Eduardo Zuleta Angel; el director Silvio Villegas; el ex ministro Santiago Trujillo Gomez y el redactor Emilio Cordona Londono.

PINEAU PEDIRA LA PROHIBICION DE ENVIAR ARMAS AL CERCANO ORIENTE

PARIS, junio 5 (UP). — Christian Pineau, ministro de Relaciones Exteriores, dijo hoy que mañana pedirá al gobierno francés que prohiba el envío de toda de armas ligeras al Cercano Oriente.

Pineau hizo esa declaración en la Asamblea Nacional, en la cual hubo un acalorado debate.

Los diputados debatieron la política del gobierno en Argelia. En la discusión intervino también Guy Mollet, presidente del Consejo de Ministros

Mollet manifestó que uno de los primeros actos de su gobierno fué suspender todos los embarques de armas ligeras a Egipto.

Pineau añadió que mañana pedirá al Gabinete que prohiba el embarque de armas ligeras a todos los demás países del Leiano Oriente.

La Asamblea debatió la moción de confianza que había presentado el gobierno sobre su política en Argelia.

Se discutió el problema de los envíos de armas a los países del Cercano Oriente porque varios diputados manifestaron que algunos de esos países estaban enviando las armas francesas a los rebeldes de Argelia.

"No quiero que en este asunto haya alguien que interprete erróneamente lo que está sucediendo —dijo Mollet a los diputados— nunca enviaremos al Cercano Oriente armas que pudieran utilizarse contra Francia".

El diputado que suscitó el asunto del envío de armas al Cercano Oriente fué Jacques Soustelle, ex-gobernador general en Argelia.

Soustelle dijo que Francia había exportado 50 fusiles ametralladoras a Siria y añadió que aunque no llegaran a Argelia podrían utilizarse contra Israel.

Pineau contestó diciendo que se había decidido enviar a Siria un cargamento de 12.000 rifles y 150 fusiles-ametralladoras. Añadió que la decisión se adoptó en junio pasado, antes de que Mollet llegara a la presidencia del Consejo.

"Tan pronto como se estableció, en febrero, el nuevo gobierno —dijo— se decidió suspender todos los envíos de armas ligeras a Egipto, entre ellas los morteros".

El ministro agregó que al fin solo se enviaron a Siria 50 fusiles-ametralladoras después de haber obtenido la promesa de que no se reexportarían a país alguno.

Lucha contra los rebeldes en territorio de Birmania

RANGUN, junio 5 (UP). — El propósito principal de U Ba Swe, sucesor de U Nu en la presidencia del Consejo de Ministros de Birmania, consistirá en eliminar por completo a los 5.000 rebeldes que aterrorizan a los indefensos habitantes de las regiones remotas del país.

Durante ocho años, los comunistas —divididos en dos grupos, trotskistas y stalinistas—, y los rebeldes de la tribu Karen han logrado burlar los esfuerzos que llevó a cabo el gobierno para destruirlos.

Unos 200 terroristas se acogieron a la amnistía del gobierno que expiró el 30 de marzo y se entregaron a las fuerzas leales.

La mayoría, sin embargo, continuó saboteando ferrocarriles, puentes y carreteras y atacando a pueblos infedensos.

El gobierno y la oposición prometieron durante la reciente campaña electoral poner fin a la lucha interna y restablecer el orden.

La oposición, sin embargo, se propuso lograr ese fin, mediante negociaciones con los rebeldes. La agrupación gubernamental (Liga Antifascista de la Libertad del Pueblo) proclamó que la única solución consistía en destruir a los rebeldes con la fuerza de las armas.

El partido del gobierno manifestó después que la victoria que había obtenido en las urnas equivalía a un mandato popular para eliminar a los terroristas por la fuerza.

El nuevo presidente del Consejo de Ministros tiene el deber de cumplir ese mandato.

Las fuerzas gubernamentales asestarán sus más fuertes golpes a los rebeldes durante los seis meses próximos aunque acaso se necesiten cuatro años para exterminarlos por completo.

El gobierno espera debilitarlos durante el medio año próximo en tal forma que no puedan reorganizarse de nuevo.

U Kyaw Nyein, ministro de Industrias y secretario general del partido gubernamental, manifestó que los rebeldes serán aniquilados antes de las próximas elecciones generales, que se celebrarán dentro de cuatro años.

Síntesis de noticias telegráficas

Normas restrictivas. — El director nacional de Turismo de la Argentina, Sr. Claudio Mejía, ha reiterado por nota al ministerio del Interior, una solicitud tendiente a obtener la derogación del decreto 1162 del año 1949, mediante el cual se establecieron normas restrictivas al turismo proveniente del Uruguay.

Aprobación. — El mariscal Tito, presidente de Kugoeslavia, aprobó en términos generales la política exterior de la Unión Soviética en un banquete que dio en su honor esta noche el presidente del Consejo de Ministros, Nicolai Bulganin. Tito, sin embargo, recordó a los soviéticos que Yugoeslavia había tenido que librar una prolongada "lucha por la independencia" y añadió que su país continuará apoyando a las Naciones Unidas.

Liquidación. — La Houston Oil Company de Texas, EE.UU. quedará oficialmente liquidada hoy, cuando la Atlantic Refining Company se haga cargo de todas las propiedades de ella, el término de la negociación que envuelve 200 millones de dólares. Se dice que esta transacción será una de las operaciones mayores y más complejas jamás registrada en la historia petrolera.

Disolución. — El juez penal especial de Buenos Aires, Luis Botet, actuando como magistrado electoral, declaró disuelta como partido político a la Alianza Libertadora Nacionalista y ordenó el retiro de su personería jurídica. Botet funda su decisión en que dicha entidad fue "factor de desorden y provocación y fuerza de choque del oficialismo depuesto, que la subvencionaba".

Acusación. — Un marino británico declaró en Liverpool que la policía cubana le hizo un disparo por la espalda sin motivo alguno, mientras estaba sentado en un café habanero. John Topham fue trasladado a un hospital local, tan pronto arribó a este puerto el transatlántico "Reina del Pacífico". Topham declaró que fue herido por la policía habanera y que como consecuencia sufre de una parálisis de la cintura para abajo.

Elogios. — El representante republicano Albert P. Morano, dio a la publicidad una declaración en la cual elogia las medidas que adoptó el presidente de Guatemala, Carlos Castillo Armas, para rescatar a los tripulantes de un avión que se estrelló en Sierra de las Minas el mes pasado.

Experimentos. — Patrocinados por el conde de Bailén se están efectuando experimentos para obtener energía eléctrica del mar. Las pruebas se efectúan cerca de la localidad de Fuenterrabía, próxima a San Sebastián y la frontera francesa. Frente al Cabo de Higuer ha sido instalada una central eléctrica flotante.

Pedido. — El gobierno de Venezuela pidió al secretario de Estado, John Foster Dulles, que "sugiriera" a un tribunal federal de Nueva York el sobreseimiento del pleito por libelo difamatorio iniciado contra el cónsul general de Venezuela en Nueva York, Delfín Enrique Páez.

Fondo económico. — El senador norteamericano George A. Smathers tiene el propósito de solicitar al Congreso un fondo de 100 millones de dólares —se informó ayer— para destinarlos al fomento económico de la América Latina durante un período de cinco años.

VICTOR ANDRADE ACLARA ALGUNOS COMENTARIOS

WASHINGTON, 5. (UP.) — El embajador Víctor Andrade, de Bolivia, aclaró hoy algunos comentarios que hizo recientemente en una reunión privada, en relación con la próxima asamblea de presidente americanos en Panamá.

El embajador hizo la aclaración después de que se le llamó la atención sobre ciertas declaraciones atribuídas a él por el columnista Drew Pearson.

Pearson publicó que Andrade expresó el escepticismo de los diplomáticos latinoamericanos sobre la conveniencia de la reunión de Panamá.

La reunión, que se efectuará a fines de este mes, congregará a los miembros de la Organización de Estados Americanos, que tienen rango de embajador y a sus presidentes. La reunión se celebra para conmemorar el 130 aniversario del Congreso de Panamá, que fué el primer movimiento para lograr la cooperación entre las naciones del Hemisferio Occidental.

Andrade dijo hoy que recientemente fué invitado a asistir a una reunión privada del Comité General de la O.E.A., del cual no es miembro, para exponer sus puntos de vista en relación con la reunión de Panamá.

"La información del columnista es algo exagerada — dijo — pues en la reunión privada del Comité señalé que si los embajadores ante la O.E.A. y sus presidences van a estar presentes en Panamá existe la posibilidad de que se dupliquen los discursos sobre una misma materia, lo cual sería muy embarazoso".

"Por otra parte, agregó — si los presidentes no hacen uso de la palabra, sería algo fuera de las normas establecidas. El Hemisferio y todo el mundo desean conocer el pensamiento de los jefes de estado y no de los funcionarios.

"También señalé el asunto de la propuesta declaración de principios que harán los presidentes. Si se redacta por medio de consultas entre los ministros de Relaciones Exteriores, será difícil, a no ser qeu se haga en términos generales sin decir nada. Al mismo tiempo, sería posible que algún Ministro de Relaciones Exteriores planteara la cuestión de algún asunto específico, lo cual produciría el peligro de que la declaración fuere muy general, que fuera la repetición de principios ya pronunciados ,o que diera motivos de disputa.

"Eso podría ser evitado si se confiase al Consejo de la O.E.A. la redacción de la declaración, pero aún así, no habría el tiempo necesario para preparar un documento en consonancia con la importancia del acontecimiento.

"Reconozco —agregó Andrade— que todo es de la responsabilidad del gobierno de Panamá que hizo la invitación.

Mollet obtuvo el voto de confianza de la Asamblea

PARIS, junio 5 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, Guy Mollet, obtuvo esta noche una concluyente victoria al someterse a votación la moción de confianza que presentó a la Asamblea Nacional para que aprobase los esfuerzos que su gobierno está desarrollando para poner fin a la rebelión de Argelia y mantener a ese importante territorio unido a Francia.

Doscientos setenta y un diputados vitaron en favor del gobierno, y 59 en contra. Doscientos uno se abstuvieron de votar.

Quinientos treinta y uno de los 597 diputados tomaron parte en la votación. El número de los votantes fue extraordinario porque en esta moción sólo pudieron votar los diputados presentes. Nadie pudo hacerlo por poder. Los que se abstuvieron depositaron su voto en blanco.

El primero en votar fue Mollet. Le siguieron, en votación nominal, los diputados. Antes de la votación, el independiente Henri Bergasse dijo que él y los demás diputados de su grupo se abstendrían de votar aunque estaban de acuerdo con la política argelina del gobierno. La votación terminó a las 11 y 10 de la noche. La sesión se suspendió para contar los votos. Una vez escrutados, se dio a conocer el resultado.

Los comunistas anunciaron también durante el debate que su poderoso bloque de 146 diputados se abstendría de votar.

Pierre Mendes-France se abstuvo igualmente de votar. Hace dos semanas renunció a su cargo de ministro de Estado sin cartera por no hallarse de acuerdo con la política del gobierno en Argelia.

Mollet había rechazado con anterioridad la ayuda que le ofrecieron los comunistas. Pero aun cuando hubieran votado contra él, en vez de abstenerse, habría salido triunfante de la prueba de esta noche.

Mendes-France abandonó el gobierno hace dos semanas en protesta contra la decisión de Mollet de acordar una tregua con los rebeldes y abrir con ellos las negociaciones para dar un nuevo régimen a Argelia.

La decisión del ex presidente del Consejo hizo que el gobierno se tambaleara pero no llegó a caer. La mayoría de los diputados del partido de Mendes-France, el radical-socialista, aliado al socialista que dirige Mollet, votaron en favor del gobierno.

Junto con los socialistas y radicales socialistas, votaron en favor del gobierno los diputados del Movimiento Republicano Popular y varios derechistas independientes.

Los diputados derechistas manifestaron en el curso de este debate de tres días que el hecho de que Mollet hubiese concedido la independencia a Marruecos y a Túnez, hacía difícil que Francia pudiera continuar su dominio en Argelia.

Los derechistas, sin embargo, votaron por Mollet porque están de acuerdo con él en que Argelia debe seguir siendo parte integrante del territorio francés.

Hacia el fin del debate, Mollet, cansado ya pero en modo alguno agotado, arrancó grandes ovaciones a la Cámara al rechazar la mediación de la India, la intervención de las Naciones Unidas y toda negociación por intermedio de Egipto o de la Liga Arabe.

"El problema de Argelia —dijo, repitiendo una frase que no por oída deja de sonar a música en los oídos franceses— es exclusivamente un problema francés. No queremos terceras partes."

ATACAN LOS FRANCESES EN ARGELIA

ARGEL, junio 5 (UP). — Tropas francesas acantonadas en Marruecos cruzaron hoy la frontera hacia Argelia, y se lanzaron al ataque contra los argelinos en un frente de kilómetros, entre la localidad de Marnia y el mar.

Las autoridades francesas se han negado a decir cuántos soldados están tomando parte en esta acción, limitándose a expresar que se trata de una operación en "gran escala" en que participan fuerzas de la cuarta división de infantería acantonada en Marruecos.

Los franceses sostienen que durante meses, la frontera entre los dos territorios han constituido un semillero de actividades rebeldes. Pero el de hoy es el primer anuncio de que las fuerzas francesas de Maruuecos han pasado la frontera para combatir a los rebeldes en Argelia. También sostienen que los rebeldes argelinos han cruzado la frontera hacia Marruecos para reponer sus fuerzas y reagruparse, y vuelto nuevamente a combatir a los franceses en Argelia.

El indómito ejércitod e liberación nacional, de Marruecos, que hasta ahora no se ha sometido al sultán, ha pedido que se expulse de Marruecos a las fuerzas francesas.

Los legionarios mataron a 19 rebeldes en una operación relámpago hecha en Djebel Bou Khajil, en el sur de Argelia. Atacaron a una banda rebelde de la cual se sospecha que la semana pasada masacró a un europeo y cinco goumiers (soldados bereberes de infantería). Se tomó una gran cantidad de armas y municiones. No se informó de las pérdidas francesas.

Entretanto, varias personas han sido heridas en atentados de diversa clase hechos por los rebeldes en algunas localidades.

Fué reemplazado el jefe del ejército de Argentina

BUENOS AIRES, junio 6 (UP). — El ministerio de Guerra anunció hoy el reemplazo del teniente general Julio Lagos como comandante en jefe del ejército, y al mismo tiempo un vocero de la Casa Rosada informó que el general Roberto Dalton, jefe del estado mayor del ejército, será designado embajador en Perú.

Estas son los primeras, al parecer, de una serie de modificaciones que se preven para esta semana en los altos cargos del gobierno provisional.

Lagos tuvo papel preponderante en la Revolución de setiembre de 1955 que derribó a Juan D. Perón, pues era a la sazón comandante del ejército de Cuyo y decidió plegarse al movimiento encabezado por el General Eduardo Lonardi en vez de combatirlo. Se cree que pasará a retiro.

En su reemplazo, como comandante en jefe del Ejército, se nombró al General Francisco Zerda, del arma de caballería. Zerda, que tiene 53 años, es uno de los oficiales del ejército que arriesgaron la carrera y la vida en la Revolución de setiembre, pues luchó en las calles de Córdoba, cuna del movimiento, contra las fuerzas peronistas.

No se ha anunciado aún quién sucederá a Dalton como jefe del Estado Mayor.

Como sucede desde el viernes último, el Presidente Pedro E. Aramburu y el vicepresidente Isaac Rojas conferenciaron hoy con sus ministros y subsecretarios militares.

Según los círculos políticos, en esas reuniones se ha tratado de la reforma del Gabinete, a fin de dar al gobierno provisional mayor eficacia para cumplir su programa de recuperación económica y destrucción de la estructura totalitaria creada por el peronismo.

Esa reforma, según se anticipa, no será solamente un cambio de hombres, sino la reducción del número de ministerios, 16 en la actualidad, a 12, con la consiguiente economía en los gastos públicos y una mayor coordinación y eficiencia en el manejo de los asuntos administrativos.

El fallo favorable del Tribunal de Honor que investigó la conducta del ex-Ministro del Interior, Eduardo Busso, puede haber dejado expedito el camino para las modificaciones previstas.

Busso fué acusado en marzo de haber interpuesto su influencia como Ministro para que se nombrara Juez a un amigo suyo. Presentó entonces su renuncia y solicitó la formación de un Tribunal de Honor que investigara los cargos.

ALLANAMIENTOS EN S. DE CHILE

SANTIAGO, 5, (UP). — En cumplimiento de instrucciones de la justicia, la policía política realizó hoy una amplia batida contra los elementos comunistas, durante la cual detuvo a cinco personas y allanó seis locales, entre ellos la residencia del poeta comunista Pablo Neruda quien, sin embargo, no fué arrestado.

El comunismo se halla fuera de la ley en Chile desde 1948.

Hace cuatro semanas el gobierno pidió un proceso contra el diario comunista "El Siglo", que publicó las resoluciones del Décimo Congreso del Partido Comunista chileno, pero la acción fué ampliada luego por el ministro de la corte de Apelaciones Miguel Barros de la Barra a todas las actividades comunistas.

EL DIA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

NUEVA YORK, 5 (U.P.). — El jueves próximo, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) conmemorará el Día de la Libertad de Prensa.

El Día de la Libertad de Prensa fué proclamado por votación de la asamblea general de la SIP, de 1953, que se celebró en México.

James B. Canel, Gerente de la SIP, explicó:

"El propósito es el de ofrecer a los periódicos en los países con libertad de Prensa la oportunidad de desacar este hecho y de expresar su satisfacción; al mismo tiempo dá a los periódicos en países en que no existe esa libertad la oportunidad de expresar su protesta muda, pasando por alto el aniversario."

Recordó Canel que le año pasado, los periodistas libres celebraron la fecha con cenas, almuerzos y actos culturales, y con la publicación de editoriales y comentarios alusivos.

"También varios gobernantes nos enviaron mensajes felicitándonos y reiterando su devoción al principio primordial de la SIP", afirmó Canel.

Agregó, que se ha lanzado la idea de que en cada país en que existe libertad de Prensa se pida al Gobierno que proclame el 7 de junio Día de la Libertad de Prensa.

"En todo caso —manifestó Canel— tenemos la certeza de que en los países libres los periodistas celebrarán el día con entusiasmo y así, por contraste, harán que se escuche la angustiosa protesta muda de los colegas que no disfrutan de un derecho tan básico como la libertad".

El proyecto de resolución aprobado por la asamblea de la SIP en su reunión de octubre de 1953, presentado por los mexicanos, explicaba que se había escogido el 7 de junio para destacar el agradecimiento de la Prensa nacional mexicana al Presidente Miguel Alemán, por su constante apoyo a la libertad de Prensa en su país.

Noticias del interior del país

El presupuesto para Enseñanza Secundaria es insuficiente

SAN JOSE, 5 (ANI). — Los profesores de Enseñanza Secundaria, empleados administrativos, padres de alumnos y estudiantes de los liceos de San José, Colonia Valdense, Nueva Helvecia, Santa Lucía, Canelones, Flores y Florida; los delegados del movimiento pro presupuesto y reforma de Enseñanza Secundaria y de la Asociación de Empleados de Enseñanza Secundaria, reunidos en Congreso Regional en esta ciudad, teniendo en cuenta el proyecto de presupuesto elevado por el Poder Ejecutivo en lo concerniente a Enseñanza Secundaria ha resuelto dirigirse a los poderes públicos y a la población en general para manifestar su opinión sobre el mismo.

En la declaración pública suscripta, se expresa, entre otras cosas, que "el presupuesto vigente de Enseñanza Secundaria es absolutamente insuficiente en materia de gastos (material informativo, educacional y científico, arrendamiento y reparación de liceos y oficinas, locomoción de estudiantes." El Poder Ejecutivo mantiene casi sin modificación esos rubros, por lo que no soluciona esta situación y desconoce, con el riesgo que ello significa, el crecimiento vegetativo de Enseñanza Secundaria, que puede estilarse en más de tres mil alumnos por año, postergando además la creación de liceos en la capital e interior del país.

El Poder Ejecutivo ha estructurado un proyecto de presupuesto de sueldos docentes y administrativos que no contempla el costo de vida actual y mucho menos el de los años venideros cuando se hagan efectivos los gravámenes al consumo proyectado.

Por lo anteriormente expuesto y entendiendo expresar la opinión de todos los profesores, empleados administrativos, padres de alumnos y de estudiantes de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, reivindicados para el ente el presupuesto proyectado por el Consejo de Enseñanza Secundaria que, por lo menos, refleja en parte las principales necesidades del servicio."

Playa de estacionamiento en Colonia. — El Concejo Departamental resolvió dar el trámite correspon- [illegible]

Atentado en San José. — En la comisaría de la Seccional Segunda [illegible]

CURSOS DIVERSOS EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

HABLA HOY EL PROF. RINO LEVI EN LA F. DE ARQUITECTURA

IGLESIA Y MATRIMONIO

Nueva puntualización del Santo Padre

Ciudad del Vaticano, 5 (U.P.). — Su Santidad Pío XII dijo en un discurso que no se dió a la publicidad hasta hoy, que la Iglesia carece de autoridad, para disolver el matrimonio aun en el caso de que así quisiera hacerlo.

El papa dijo que esto se debía a que la ley matrimonial fué creada por Jesucristo.

Pío XII hizo estos comentarios en un discurso pronunciado durante una audiencia especial concedida a los profesores de la Universidad de Viena, el domingo pasado. El texto del discurso fué entregado hoy a la prensa.

En la parte relativa al matrimonio, su Santidad manifestó:

"A menudo se ha criticado a la Iglesia por la rigidez con que insiste en la indisolubilidad del vínculo matrimonial, pero, en este terreno, la Iglesia no procede con espíritu de insensibilidad o de excesivo rigor jurídico, como si permaneciera indiferente a las tragedias que en algunos casos ocurren, sino simplemente de acuerdo con la fiel aplicación de la ley del matrimonio, que fué instituída por el divino fundador de la Iglesia y en lo cual, por consiguiente, no corresponde a la iglesia tomar determinaciones".

Añadió su Santidad que el derecho canónico: "No es un fin en [illegible]

INTENCION MISIONAL

LA FE POR EL MUNDO

Religiosas educadoras

pertenecientes a la Congregación de las Hijas del Divino Salvador, que tomaron posesión del Colegio Parroquial "San José", de Tarariras.

Las "Hijas del Divino Salvador" en el colegio parroquial "San José"

TARARIRAS (Especial). — Después de la Procesión de Corpus, presidida por Mons. Luis Baccino, todos los fieles, acompañando al Sr. Obispo y a las Religiosas se dirigieron hacia el Colegio, en entusiasta manifestación entre cánticos y vivas. Era la alegría por la gracia obtenida, arrancada del Corazón de Cristo, era el triunfo de la fe en la oración sencilla y humilde.

En el Colegio se entonó el Himno Oriental y a continuación en honor de las Religiosas, que son argentinas, se entonó el Himno de la Patria Hermana, siendo un acto de hondo fervor y emoción.

La niña Isabel Jauregui Dovat en nombre del alumnado saluda a Monseñor que preside un acto de trascendencia en la vida católica de la localidad.

La Srta. Yolanda Arenas Marieyhara, en nombre de las religiosas agradece todas las atenciones que han tenido para con ellas, en modo especial al Sr. Obispo Diocesano, [illegible]

[illegible] blema de la educación de la niñez os pido toda vuestra preocupación y la abnegación hasta el sacrificio heroico", dijo su Excia. y al finalizar: os entrego la niñez de esta Parroquia para que imprimais en sus tiernas inteligencias el amor a Dios y el amor a las Ciencias", terminó agradeciendo a Dios la gracia que le concedía, al incorporar a su Diócesis una nueva falange de almas consagradas, a las religiosas y la sacrificada Apac del Colegio y a los padres y fieles, instrumentos de Dios para esta realidad.

Bendiciendo a todos y entre vivas y aplausos se alejó de nuestra localidad [illegible]

Corresponsal.

En el mes del Sagrado Corazón

El acto más grandioso del pontificado de León XIII

Diócesis de San José

Circular de Secretaría

Se comunica a todos los Sacerdotes que, por disposición del Excelentísimo Sr. Obispo, desde el día 7 del mes en curso, queda sin efecto la Colecta Nº 12 y en su lugar deberán recitar, por una semana, la oración del Espíritu Santo. Mario E. Hernández, Secretario General.

Santa Sede

LA BEATIFICACION DE S. S. INOCENCIO XI

Ciudad del Vaticano (NC). — La Sagrada Congregación de Ritos comunica que la beatificación de Su Santidad Inocencio XI, anunciada para el 17 de junio, no se celebrará hasta una fecha todavía no determinada de Octubre próximo.

EL LATIN

CIUDAD DEL VATICANO (NC). — La antigüedad del latín no significa que sea una lengua muerta o exclusivamente eclesiástica, dijo Su Santidad el Papa Pío XII durante una audiencia general en la Basílica de San Pedro a la que asistieron los profesores y alumnos del Instituto Virgilio, de Roma; el Padre Santo añadió que la lengua latina es altamente valiosa para los estudios históricos y de las reliquias de la civilización occidental.

EL ARZOBISPO COSTANTINI

CIUDAD DEL VATICANO. — Falleció aquí a los 75 años de edad, el presidente de la Comisión Pontificia de Arte Sacro, arzobispo Giovanni Costantini, quien era hermano del Cardenal Celso Costantini, Canciller de la Santa Iglesia Romana.

NUEVOS OBISPOS AUXILIARES DEL CARDENAL CAGGIANO

CIUDAD DEL VATICANO, (NC). — Su Santidad el Papa Pío XII designó dos prelados auxiliares de Su Eminencia el cardenal Antonio Caggiano, obispo de Rosario, Argentina.

Los nuevos auxiliares son el obispo electo Mons. Francisco Vennera, vicario general de la diócesis, y Mons. Carlos Cafferata, director espiritual del seminario mayor de Rosario.

Mons. Vennera, de 45 años de edad, nació en Arequito, Rosario [illegible]

NOTICIAS DE EJERCICIOS

Consulte Ud.

OTRO CAMINO

A Obrero.— Como ejemplo, o mejor como demostracion de lo que usted cree doctrina de la Iglesia, que aconsejaría la pasividad absoluta frente a la pobreza y a las adversidades, cita lo de los lirios del campo, que usted clasifica de "lirismo".

Para mayor claridad copio todo el texto evangélico según está en San Mateo VI- 24 y siguientes: "Nadie puede servir a dos señores, pues, o bien aborreciendo a uno amará al otro, o bien adhiriéndose a uno, menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas" Aquí ya vemos a quien dirigen estas enseñanzas, y que no es ciertamente a los pobres, sino a los ricos, por lo menos de corazón esto es, a los que quieren servir a las riquezas; por lo tanto a los que son actualmente ricos o a los que creen que hay que llegar a serlo para poder no tener inquietudes respecto a las necesidades materiales de la vida, y que, por consiguiente, se convierten en servidores de la riqueza. ¿Qué es continuirse en servidores de las riquezas? Es vivir para lograrlas, conservarlas o aumentarlas

No habla pues al menos directamente, de los pobres, y de quienes buscan, no las riquezas sino lo necesario para la vida.

Pero como losque buscan las riquezas lo hacen para que estas sean su providencia es decir para que éstas aseguren lo que, según ellos, necesitan para vivir, Cristo añade las palabras que copiaremos de inmediato; pero subrayo que, como la experiencia enseña, según sus ambiciones, y según la costumbre de vivir, los ricos —que son de los que hablaba directamente Cristo— creen necesarias para su vida muchas cosas; no cualquier comida que sostenga las energías, ni cualquier vestido, ni cualquier habitación, sino lo que ellos creen que deben tener. Todo lo hacen para asegurarse lo que ellos creen necesario para si y para sus hijos en lo futuro. Si hacemos un análisis de la realidad veremos que es así.

Por eso Cristo agrega: "Por eso os digo : No os inquieteis por vuestra vida sobre qué comereis, ni sobre vuestro cuerpo sobre que vestireis. ¿No es la vida más que el alimento y el cuerpo más que [illegible]

Aquí se quiere enseñar que nuestra misión en la vida es la de servidores de Dios, y no de las riquezas como a una providencia que nos asegure el bienestar. Si se quisiera convertir a los detalles en doctrina, habría que decir que Cristo aquí enseña que no hay que sembrar, ni segar ni tener graneros; absurdo que nadie puede suponer.

Y continúa: "¿Quien de vosotros con sus preocupaciones puede añadir a su estatura un codo?

"Y del vestido ¿porqué preocuparos? Mirad los lirios del campo como crecen: no se fatigan ni hilan. Pues yo os digo que Salomón en toda su gloria se vistió como uno de ellos. Pues si a la hierba del campo, que hoy es y mañana es arrojada a fuego, Dios así la viste, ¿no hará mucho más con vosotros, hombres de poca fe?" Aquí vale la observación que hiciéramos arriba: no dice Cristo que no hay que hilar, ni hacerse vestidos, sino que está empleando una parábola para hacer ver la providencia de Dios, frente a los que creen que las riquezas son su providencia.

Y sigue Cristo: "No os preocupeis pues, diciendo: ¿qué comeremos, qué beberemos o qué vestiremos? Los gentiles se afanan por eso; pero bien sabe vuestro Padre Celestial que de todo eso teneis necesidad" Dice Cristo que son los gentiles, es decir los que no creen que Dios es un padre providente, quienes se afanan por esas cosas; quienes buscan que las riquezas les aseguren lo que ellos no pueden esperar con firmeza de Dios; pero que sus discípulos no deben proceder así. Por eso continúa: "Buscad pues primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura". No se trata, pues, de dejar algo, de no buscar los bienes materiales; sino de no buscarlos primero, de no creer que en ellos está nuestra seguridad. Pero es bueno recordar lo dicho al principio; aquí Cristo habla de los que buscan las riquezas como el elemento que los pone a cubierto de todo riesgo para el futuro; y dice, resumiendo su doctrina: que hay que buscar primero el reino de Dios y su justicia. Pero agrega que, como consecuencia de esto, Dios le dará al [illegible]

La Intención del Apostolado de la Oración

Centenario de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

SINTESIS DE NOTICIAS

REUNION DE LA OBRA DE LAS VOCACIONES

Pedido de ropas

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878.
Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Calle: Adolfo Berro Nº 977.
Administrador: Don RAUL GALIANA.
AÑO LXXVIII. — EDICION DE 8 PAGINAS. Miércoles 6 de Junio de 1956. — N.º 23.779.

COSTOS DE LOS MEDICAMENTOS

PUBLICAMOS el domingo una nota del Sr. José M. Arocena relativa al problema de los medicamentos, donde este distinguido correligionario señala que la Comisión H. de Medicamentos, estaría en condiciones de contralorear los precios a través de la limitación de utilidades que la ley establece, y para cuya actividad tendría aquélla atribuciones suficientes. El Sr. Arocena acompañaba su punto de vista con una nota por él dirigida a al referida Comisión, demostrando el costo de un producto determinado.

Es esa demostración la que nos preocupa. Dejemos de lado el hecho de que exista o no un medio legal para controlar precios y utilidades. Dejemos de lado hasta la valuación de lo que son ganancias lícitas. Lo que nos llama a la meditación, lo que debe ser considerado y analizado y hasta legislado es el hecho, a nuestro juicio inaudito de que un producto que cuesta CIF 60 centésimos, se venda al consumo en $ 3,24, es decir más de cinco veces más caro, a pesar de que no sufre en todo su proceso en el país, la más mínima modificación.

Resumamos el cuadro publicado: Precio CIF 0.60; impuestos y gastos de Aduana: 0.51; gastos generales del importador, 0.64; Impuesto a las Ventas 0.07; propaganda: 0.23; utilidad del importador: 0.24; utilidad del droguista o farmacéutico: 0.95. Total: 3.24. Digámoslo en porcentajes: Sobre el precio de costo, los impuestos y gastos representan un 96%; los gastos generales un 106%, la propaganda un 40%, la utilidad del importador otro 40%, y la utilidad del distribuidor un 160 por ciento.

No discutamos gastos generales, que parecen lógicos, ni propaganda, ni la utilidad del importador, todo ello ubicado dentro de lo posible. Pero que el Estado represente prácticamente un encarecimiento del 100 por ciento, y que el distribuidor signifique un 160, son cantidades que nos dicen de la exageración en los gravámenes, por un lado y de la exageración en el último margen de comercialización por el otro.

Mientras se admita que el Estado puede gravitar en tal alto porcentaje sobre el precio de los medicamentos, y se admita también un tal encarecimiento por obra de la distribución, parece inútil hablar ni de política de medicamentos, ni de salud pública, ni de nada que tenga algo que ver con abaratamiento de la vida.

Piénsese, frente a estos márgenes, lo que representa, por ejemplo, el legalmente fijado para el azúcar que no excede, en total, desde su costo industrial hasta su precio de venta al público, de los 8 centésimos por kilo, algo menos del veinte por ciento de su precio final.

Piénsese luego que, mientras el azúcar representa en el presupuesto familiar entre dos y tres pesos mensuales, los medicamentos significan en cualquier familia, incluso dentro del régimen hospitalario, una suma normalmente más elevada y forzosamente obligatoria.

Habrá que concluir, de inmediato que, cualquiera sea el problema legal, cualquiera sea el sistema de contralor, de abaratamiento o de fijación de precios, algo hay que no funciona en todo el asunto. Y debe ser seguramente el concepto mismo que predomina al encarar el tema.

El Estado, que interviene tan a fondo, que subsidia con tanta energía, bien podría, en esta materia, reducirse a pretender algo menos de lo que cobra sobre los medicamentos. Y podría, asimismo, considerar con alguna atención —aunque sea modificando la legislación— este régimen que atribuye a la última etapa del comercio, un margen equivalente a una vez y media el valor real del producto.

Si partiésemos de esas bases, entonces podríamos llegar a soluciones efectivas. Lo demás, por desgracia, no dejará de ser una agitada discusión sin resultado.

MIRANDO PASAR

EJECUTIVIDAD. — En una de las últimas sesiones del Consejo, el Ministro del Interior informó sobre aspectos relacionados con el contrabando. Puso en conocimiento del órgano ejecutivo algunas informaciones de interés y anotó su preocupación sobre el problema. En tales circunstancias, el Presidente del Consejo indicó que hacía [illegible]

[illegible] ejemplos y de poner en evidencia un mejor sentido del hombre y de su conducta.

Las autoridades inglesas han puesto en evidencia con este hecho, un deprimente estado de conciencia que incuestionablemente no puede si no criticarse y lamentarse vivamente. Desde luego que mucho más por ellos que por el de- [illegible]

EL CONSEJO DE GOBIERNO, TRIBUNA DE OPINION

Llamado a la caridad

NOS VENIMOS refiriendo a la necesidad que sufren diversas familias menesterosas de nuestra ciudad.

Hemos iniciado una colecta en su favor y venimos recibiendo numerosos donativos con los que esperamos ayudar a quienes tanto lo necesitan a fin de que puedan solucionar sus problemas económicos y sociales.

Es indispensable que la conciencia social de nuestro medio se sienta solidaria con estos casos necesitados, y que cada uno de nuestros lectores considere la deuda personal que tiene EL EN PARTICULAR con los pobres y necesitados.

EL SENTIDO cristiano del mundo y la visión providencialista del catolicismo nos exige sin ninguna excepción que nos sintamos plenamente solidarios con quienes NO TIENEN y que sembremos en torno nuestro los bienes de que no carecemos, haciendo partícipes a otros de nuestros bienes.

Consideremos que el frío, la humedad, las lluvias, la inclemencia del tiempo, si quienes tienen techo, calor, hogar y comida, la experimentan y sufren por ello, cuánto más lo deben sufrir, quienes no logran cubrir sus cuerpos suficientemente porque carecen de abrigos, o no pueden guarecerse por no tener un techo o una casa conveniente.

Pero no es necesario formular más consideraciones para que el verdadero cristiano reconociendo los deberes más imperiosos no sólo de la caridad, sino también de justicia, proceda en consecuencia, ayudando a su prójimo.

LAS DONACIONES se reciben en nuestra Administración (Calle Ciudadela 1469).

He aquí las donaciones recibidas hasta la fecha:

N. N.	$ 20.00
M. H.	" 20.00
N. N.	" 1.00
A. B. C.	" 200.00
Magdalena	" 5.00
N. N.	" 5.00
Salus Infirmorum	" 10.00
N. N.	" 10.00
N. N.	" 1.00
Total recibido ayer	$ 275.00
Colecta anterior	" 199.00
Total	$ 474.00

Grave riesgo corre la Catedral de Montevideo

Como es de pública notoriedad, las obras de restauración de la histórica Catedral de Montevideo se hallan paralizadas desde hace varios meses, como consecuencia de la falta de medios para proseguir los trabajos.

En estas circunstancias, cobra especial interés la advertencia que formularan los arquitectos que tienen a su cargo la obra, a los miembros de la Comisión Nacional que dirige la restauración del importante monumento.

En carta cursada estos últimos días, los arquitectos Isola y Armas expresan su inquietud por la prolongada suspensión de los trabajos y hacen notar "que la obra inconclusa entraña un verdadero [illegible]

Propician mayor faena de ganado vacuno

Don Orestes Lanza, presidente de la U.T.E., hace uso de la palabra en el acto realizado en ese instituto con motivo de la ceremonia en que se procedió a firmar el contrato de la construcción de la Usina de Baygorria.

Fué aceptada la renuncia del Dr. Malet por el Consejo Nacional de Gobierno

Interinamente ocupa su cartera el Doctor A. Vasconcellos. - Luis Batlle se refirió a las causas que motivaron la dimisión

Por secretaría del Consejo Nacional de Gobierno, se dio cuenta ayer de haber recibido del señor Ministro de Hacienda, su renuncia concebida en estos términos: "Montevideo, 5 de junio de 1956. Señor Presidente del Consejo Nacional de Gobierno. Dr. Alberto F. Zubiría. Presente. - Señor Presidente:

Ante circunstancias políticas que hacen imposible —en los presentes momentos— la aprobación, con el Presupuesto General de Sueldos, Gastos y Recursos, del impuesto a los ingresos elevados —iniciativa del suscrito aceptada en su oportunidad por el Consejo Nacional de Gobierno— presento ahora renuncia al cargo de Ministro de Hacienda, de acuerdo a lo que expresé en anteriores oportunidades en previsión de la posibilidad de que dicho impuesto no contara en el Parlamento con los votos necesarios.

Ruego, por lo tanto, al señor Presidente que se le dé trámite a esta renuncia y que tenga a bien transmitir a los señores Consejeros mi agradecimiento por las atenciones personales que han tenido conmigo durante mi gestión.

Saluda al señor Presidente con la afectuosa consideración de siempre.

Armando R. Malet.

De inmediato el señor Consejero Batlle Berres, dijo: [illegible]

La C. de Senadores aprobó ayer numerosos proyectos

Se piden informes a Relaciones Exteriores acerca de una declaración sobre Chipre

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesión ordinaria a las 17 y 40, bajo la presidencia del Dr. Arroyo Torres. A la inversa de lo que ocurriera en sesiones anteriores, la sesión de ayer fue nutrida en proyectos aprobados.

ASUNTOS PREVIOS—.

Emisión de Sellos Batlle y Ordóñez— El Sr. Echegoyen expresó que habiendo llegado a su poder los informes solicitados al Sr. Ministro de Industrias y Trabajos sobre los fundamentos que se tuvieron para que el Ejecutivo autorizara la emisión de un sello conme- [illegible]

El affaire "Contaduría"

El Sr. Teófilo Collazó refuta conceptos del Contador General de la Nación

Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO. - Señor Director: El señor Raúl A. Previtali, separado actualmente de su cargo de Contador G. de la Nación en carta dirigida a la prensa pretende confundir a la opinión pública acerca de los hechos que paso a referir.

Según el señor Previtali su separación del cargo fué debida a la necesidad de encontrar un responsable político al problema de las vacantes. Falta a la verdad: el Ministro Malet no necesito hacer recaer esa responsabilidad sobre nadie y como es público y notorio por ese problema presentó su renuncia al Consejo de Gobierno el 24 de mayo ppdo., la que no fué aceptada.

El señor Previtali fué separado de su cargo por las reiteradas demostraciones de que el Servicio del cual es Jerarca no da cumplimiento a los mandatos de la ley. Hay otra serie de hecho y omisiones, aparte del de las vacantes, que fundamentaron la resolución ministerial y que son investigados hoy por las intervención actuante.

El señor Previtali quiere concentrar la discusión sobre el tema "Vacantes" para transformarse de jerarca cuestionado por la forma en que ha dirigido sus servicios en víctima política. No obstante ser ésta su finalidad, para información de la opinión pública, analizaremos su carta, en este su tema preferido de las vacantes.

OBLIGACIONES DE LA CONTADURIA

1º—El artº 19º de la ley de 27 de marzo de 1953 establece que los cargos administrativos del último grado de cada item serán suprimidos cuando se produzca su vacancia. Esta disposición nunca la cumplió la Contaduría, y así lo reconoce el propio señor Previtali en la sesión de la Comisión de Presupuesto del Parlamento, realizada el 24 de mayo de 1956, ante las preguntas concretas de los Representantes Nacionales señores Arturo Dubra y Dardo Ortiz.

[illegible]

glamentada. El hecho de que una ley de mayores dificultades para interpretarla, no es argumento ni excusa de su incumplimiento. Pero por otra parte ha quedado evidenciada su insensibilidad por cuanto que en dos años y medio ni ha cumplido la ley ni se ha preocupado por aclarar los problemas que hubiesen, para poder cumplirla.

7º.—Y por último llegamos a 1956.

Según el señor Previtali el 18 de febrero de 1956 entregó un memorandum al Ministro explicándole el problema de las vacantes.

La opinión pública debe haber entendido que se trataba de un estudio de la Contaduría, del señor Previtali sobre el tema.

Pues bien: la verdad es que en la tarea del Presupuesto se comprobó que en la Contaduría nada se había hecho sobre vacantes y nadie sabía nada. El memorandum de 18 de febrero no es otra cosa que un dictamen del Asesor Letrado de la Contaduría que lo produjo por que el segundo Contador Sr. Nilo Márquez le dirigió la siguiente nota: "Montevideo, febrero 18 de 1956. Sr. Director del Departamento Jurídico. Señor Doctor Ramón Real. Sírvase indicar en la lista adjunta los cargos que por disposiciones legales, han quedado al 31 de diciembre de 1955, suprimidos del Presupuesto G. de Gastos. Esta información debe ser presentada en el día de hoy. Saludo a Ud. atte. Nilo Márquez".

De modo pués que el famoso memorandum no es otra cosa que la contestación que da el Abogado de la Contaduría al problema que plantearon quienes hicieron el Presupuesto, cuando comprobaron que la Contaduría no había cumplido con las disposiciones legales sobre vacantes. El resultado de este ex- [illegible]

[illegible] 24 de diciembre de 1953 elevó al señor Ministro de Hacienda de entonces, Dr. Acevedo Alvarez, un Memorandum en el cual se explicaba las dudas que la Contaduría tenía para aplicar la ley de 11 de diciembre y que según se desprende, fué la causa del incumplimiento de la misma. Estas dudas del Organismo duraron pues ese lapso del 53, de 1954, de 1955 y de lo que va de 1956 hasta que se planteó el problema al considerar el nuevo Presupuesto.

El suscrito no conoce el referido Memorandum de 1953. No existe copia del mismo ni en el Ministerio de Hacienda ni en el Consejo de Gobierno. No está registrado tampoco en la Mesa de Entrada del Ministerio. De modo pues, que el suscrito se ratifica en lo manifestado de que no hay nota alguna de la Contaduría en 1953, planteando esas dudas al Ministerio o al Poder Ejecutivo.

3º.—En lo que tiene relación con que desmiento al Ministro Malet, es penoso comprobar los métodos de los que se vale el señor Previtali para confundir a la opinión pública. El doctor Malet se entera de la existencia de ese presunto Memorandum cuando se lo oye decir al señor Previtali en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el día 24 de mayo. Y cuando el 26 es abordado por la prensa, manifiesta el Dr. Malet que conoce la existencia de un Memorandum del 53, porque así se lo había sentido al señor Previtali; y ahora éste, recurre a aquella manifestación como prueba de que dice verdad. Más aún: cita la opinión del Dr. Malet referida a un estudio que actualmente, en 1956, realizó la Comisión de Abogados del Consejo de Gobierno, como prueba de la existencia del referido Memorandum de 1953.

4º.—El suscrito prefiere no considerar ahora el problema de las orientaciones que diera el Ministro Acevedo Alvarez en materia de vacantes y que resolvían el problema, y que no fueron cumplidas, porque se agravaría aún más la situación del señor Previtali (afirmaciones hechas en el seno de la Comisión de Presupuesto el 24 de mayo con la presencia y asentimiento del señor Previtali).

5º.—En los años 1954 y 1955 el señor Previtali, como Jerarca del Servicio, que debía eliminar las vacantes por mandato de la Ley, no las eliminó por las mismas dudas de antes. Tampoco en estos dos años comunicó nada ni al Ministro ni al Poder Ejecutivo ni en nota como correspondía ni en Memorandum.

Más aún: ante pedido formulado por el Consejero señor Fernández Crespo y por nota del 21 de octubre de 1955, el Ministro reclama de la Contaduría información detallada sobre las vacantes existentes a lo largo de 1955, monto de economías por ese concepto, etc. dándole un plazo de 15 días para contestar. Y a pesar de ello, el Ministerio jamás recibió la menor información.

La prueba evidente de que ha desconocido la ley desde el 27 de [illegible]

[illegible] en el cual durante tres años el señor Previtali no hizo absolutamente nada. Le faltó decir además que expliqué verbalmente lo que quería y que seguí de cerca toda la tarea, mientras el señor Previtali, hoy quejoso y melodramático, gozaba de los panoramas de la Laguna del Saucee.

(Continúa en 5ª pág.; 7ª col.)

Se reúne hoy la Asamblea General

La Asamblea General se reunirá hoy miércoles 6 a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Elección de miembros de la Corte Electoral.

Decano en la Facultad de Derecho el doctor R. Mezzera Alvarez

Ha sido electo y designado Decano de la Facultad de Derecho el Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez.

El nombramiento a que hacemos referencia se ha producido en la última sesión del Consejo de la mencionada Facultad, reunido en forma extraordinaria el pasado 24 de mayo, donde fué elegido por unanimidad de votos, si se excluye el del propio Dr. Mezzera, que votara por el Prof. Miguel U. Rocca.

El Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez culmina así una brillante carrera universitaria que se inició con la



obtención del título de profesor agregado en derecho comercial en 1939 y con la designación de profesor titular de la misma materia ocurrida en 1952.

El Dr. Mezzera Alvarez, pese a su juventud ha conquistado por su capacidad y dedicación al estudio una situación destacada entre los juristas nacionales y su obra docente y bibliográfica ha merecido la atención del extranjero.

Pero estas circunstancias no son las únicas que explican la satisfacción con que ha sido recibida su designación, sino que su cordialidad y rectitud le ha granjeado la simpatía de colegas y discípulos.

El decanato que ocupa, quedó vacante [illegible]



En Amigos del Arte

Un aspecto del público asistente al salón de Amigos del Arte, a la conferencia que sobre "Ariosto" dio el destacado escritor Jorge Luis Borges.

La vida social

Bodas

Marchese - Demichelli Alvarez. — Fué bendecida con Misa de Velaciones, la boda de la señorita Magela Demichelli Alvarez con el Prof. Rosario Alberto Marchese, perteneciente a la colectividad italiana. Esta ceremonia se llevó a cabo con el rito primitivo romano impartiendo la bendición nupcial el Rvdo. Padre Mossman Gros quien dirigió a la pareja una elocuente alocución de felices augurios para el nuevo hogar que se formaba.

Actuaron de padrinos el Dr. Alberto Demichelli, su esposa la Dra. Sofía Alvarez Vignoli, el Prof. Guido Zannier y su esposa ...

... Europa, la señorita Carlotta Raggio dió un te al que asistieron las siguientes personas: Estela Ham Risso, Sofía Carrerras Fernández, Blanca Piñeyrua, Marta Piaggio, Almerinda Bengochea, Estela Gomez, Elena Casares Mora, Susana Secco García, Helena Hughes Muñoz, Olga Dighiero Arrarte, y Ana María Batello.

Otras noticias

El te rummy canasta a beneficio de las Obras Sociales "Don Orione". — Se realizará esta tarde un Té Rummy Canasta, a beneficio de las obras sociales Don Orione. Como esta iniciativa ha encontrado eco en los numerosos amigos de la obra, esta comisión que prestigia y organiza este festival espera un éxito completo y una reunión elegante y distinguida en los salones del Club Banco Comercial, cedidos para dicho fin: Isabel Pittaluga ...

... María Barbieri, dictará una conferencia sobre un tema de arte. Dada la erudición del conferenciante, este acto tendrá auténtica jerarquía intelectual.

La Sra. Manuelita Sanchez Solari de Vecino ha cedido su residencia para que en ella se lleve a cabo la conferencia.

Como ya lo anunciáramos, en el mes de agosto se realizará un remate para arbitrar fondos destinados a la misma obra.

De todas partes del país y de los más diversos círculos hay familias que envían objetos donados. Y se vienen reuniendo así, cuadros, piezas de plata, de porcelana, de cristal, encajes, abanicos, marfiles, piedras duras y muebles. Como no podría ser de otra manera, sin distinción de credos religiosos y políticos el Uruguay ha respondido a este llamado para la reconstrucción de una de las reliquias nacionales, que pertenece a todos.

Como ya se sabe, las donaciones ...

DOCUMENTAL SOBRE UN PROYECTO DE FOMENTO ANDINO

LONDRES, (I.P.S.).— El Director de cine británico señor Anthony Letbiniere partió de Londres para hacer una película en el Perú. Se trata de un documental del proyecto de fomento andino que están realizando los Gobiernos de Bolivia y el Perú bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La película será la décimo-segunda de la serie titulada "El Mundo es Nuestro", hecha por la BBC en cooperación con las Naciones Unidas. Cada una de ellas es proyectada en televisión por la B. B. C. que después la pone a disposición de otros sistemas de televisión extranjeros, como también la distribuye para que se proyecte en los cines. La serie trata, por turno, de la labor realizada por las diversas agencias especiales de las Naciones Unidas. En el nuevo documental, de cuyas dirección y producción se ha encargado el señor Letbiniere, se propone éste destacar la iniciativa mostrada por los Gobiernos de Bolivia y Perú, a la vez que el asesoramiento y la ayuda prestados por varias agencias de las Naciones Unidas, en la empresa de elevar el nivel de vida de los indios del altiplano andino. Estos indios constituyen desde hace largo tiempo un problema porque, como usan métodos primitivos, no producen suficientes alimentos para sí mismos, y además, no hablan español ni hacen aportación de ningún género al progreso del país en que viven. Por solicitud de los Gobiernos del Perú y Bolivia, una comisión integrada por representantes de varias agencias de las Naciones Unidas hizo un estudio del problema en 1952, y en virtud de sus posteriores proposiciones en 1953 se inició un plan destinado a convertir a los rezagados indios en útiles ciudadanos.

El señor Letbiniere se pondrá en relación en el Perú, con el doctor Lozada, director regional del proyecto andino, para ponerse de acuerdo con él acerca de la película. El señor Letbiniere, hablando en Londres con un periodista, dijo que ya tenía algunas ideas acerca de como tratar su buen tema, pero que prefería ver algo de la labor realizada antes de ponerse a escribir el guión cinematográfico. No lleva técnicos consigo, pero tendrá a su disposición los servicios de una destacada unidad cinematográfica.

El documental será proyectado en el servicio de televisión de la BBC a fines del año en curso.

ALEXANDER KAYAN

Nacido en Varsovia realizó sus primeros estudios musicales en el Conservatorio Nacional de la capital ...

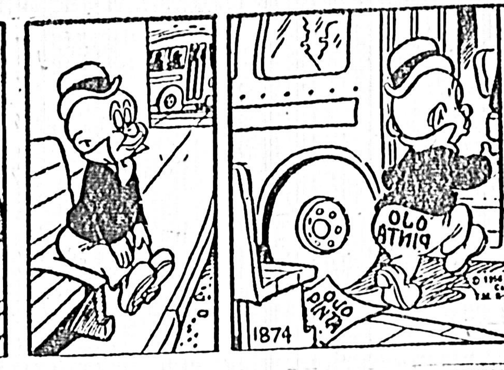
... prensa ha opinado así de Kayan: "Hace ya muchos años que nosotros habíamos escuchado a este pianista y grande fué nuestra satisfacción al encontrarnos ahora, digámoslo sin tardanza, con un gran maestro del piano. Hizo evocar las más célebres interpretaciones de Beethoven, por la profundidad y elocuencia que inculcó a la Sonata op. 111'" Opera-Paris; "Alexander Kayan es un pianista de primera calidad" Neue Zurcher Zeitung. Zurich.

Este pianista será presentado por el Centro Cultural de Música el miércoles 6 a las 18 y 40 hs en el Teatro Solís. Las entradas de platea costarán $6. y la general $0.80.

Panorama teatral

Aventuras de Serapio





Música de Cámara

EL CUARTETO FABINI EN EL ESTUDIO AUDITORIO

En el ciclo de Música de Cámara organizado por el SODRE con la finalidad de divulgar esa música entre nuestros aficionados, se presentó ayer en el Estudio Auditorio, el Cuarteto Fabini.

Lo integran Adolfo Borstein, Emilio Pellejero, Miguel Ramírez y Vicente Navata.

Con su presencia vinieron a proporcionar un merecido descanso al conjunto del SODRE que venía sobrellevando todo el peso de este ciclo.

Tal modificación vino a redundar sin duda en su beneficio, proporcionando un renovado interés a esta serie.

Hubo por parte del Cuarteto Fabini la expresión de un sentido más nativista y también de mayor frescura musical.

Las dos primeras obras, breves, ágiles en su admirable levedad, animaron el recital y le insuflaron renovado interés.

Se inició el concierto con el Quinteto op. 57 (póstumo) de Boccherini en el cual el cuarteto contó con la colaboración del pianista Henry Jasa. Fué una bella página interpretada con buen estilo, y bastante certera compenetración de todos los integrantes.

Más nos agradó aun, pese a su menor comprensión, el cuarteto Nº 6 de Milhaud, muy liviano y de una sonoridad íntima deliciosamente lograda. Cuando hayan preparado más esta obra, hasta alcanzar la unidad que exige, será sin duda uno de sus éxitos.

Terminó el concierto con el ...

... ridades.

Hacía tiempo que no escuchábamos este conjunto, al cual encontramos ahora en una depurada madurez, que revela en sus integrantes una real calidad de cuartetistas.

Se encuentran pues en el buen camino, buscando un estilo que sin duda encontrarán con el tiempo y la persistencia en el trabajo, pues un buen cuarteto es la obra de años, siempre que haya manera para lograrlo.

BEG.

Regresó ayer la Comedia Nacional

Los aviadores que buscaron refugio en nuestro país durante el gobierno peronista, en señal de agradecimiento hacia el Uruguay, pidieron ser ellos quienes transportaran a Montevideo, a los integrantes de la Comedia Nacional que tan destacada actuación han tenido en el teatro Cervantes de Buenos Aires. Nuestros artistas llegaron ayer de tarde a Carrasco en un avión militar argentino y la nota gráfica registra el momento en que pisan tierra uruguaya.

Visita Montevideo un gran documentalista holandés

NUNCA HARIA PELICULAS DE LA SERIE, NEGRA, SOLO QUIERO HACER PELICULAS CON CONTENIDO POSITIVO, DIJO BERT HAANSTRA

Desde el domingo se encuentra en Montevideo, invitado para asistir al II festival de cine experimental y documental organizado por el Sodre, el cineasta holandés Bert Haanstra. Integrante del equipo "Shell film unit" de Londres, que actualmente realiza una serie de films sobre el petróleo, en Venezuela, realizó en el club Shell de Montevideo, una reunión de prensa, donde fuimos deferentemente atendidos por los dueños de casa.

El grupo Shell ha venido haciendo estudios de acercamiento al público desde 1933, cuando se formó la unidad Shell, no sólo con la finalidad de informar sobre su movimiento comercial e industrial, sino también con un sentido humano y cultural.

Para que sus trabajos resultaran útiles y de la mejor calidad, se utilizaron los mejores talentos que actúan en el campo del cine documental.

Lo primero que le ha llamado la atención, dijo Haanstra es el interés que existe aquí por el cine documental, y experimental, interés que se manifiesta a través de los festivales periódicos del S.O.D.R.E y sobre todo por el que se realiza actualmente donde participan 43 países.

Ha venido de Venezuela, donde está realizando para la unidad filmadora Shell 8 películas. Allí se ha formado un equipo no sólo capaz de realizar films para la Shell y otras compañías sino también, para el gobierno. De los 8 films en rodaje, algunos ya están terminados.

Como ejemplo de una actividad desinteresada y cultural de este equipo, señala Haanstra la realización de un film ...

... milar a la que ha podido apreciar entre nosotros en el momento actual. Lo fundamental es que se hagan películas y si estas son atrayentes y se considera importante producirlas, vendrá después el apoyo del Estado.

Es muy importante el apoyo del Estado para esta clase de films no comerciales, pero deben ser los propios cineistas quienes den el primer impulso.

Para demostrar la importancia de este acerto, dice que en Holanda, actualmente el Estado provee de fondos para estas producciones en una cantidad que se ha cuadruplicado en pocos años.

Pero no es solo de parte del Estado que puede venir ese apoyo. Hace poco con motivo de la "premiere" de "El mundo rival" The Times, observó como muchas compañías están sustituyendo a los gobiernos en estas obras.

En Holanda, donde el desarrollo del documental es grande, hay unos 300 realizadores, de los cuales 60 están empleados en ese tipo de producciones para compañías.

Esto hace que a esos cineistas no les quede tiempo para experimentar, lo cual a su juicio es un ...

Hablando de sus planes, dijo Haanstra que regresaba a Holanda para realizar un film sobre "L'enfant et les sortileges" opera - ballet de Ravel, libro de Colette, que fuera estrenada en 1925 en la Opera de Montecarlo. Es posible que este film se realice en coproducción con Francia, colaborando en la realización de este film la "Fabrica Philips", la cual lanzará al mercado una grabación en long play, de esta obra de Ravel.

Otro film que se propone realizar a su regreso a Holanda, es sobre "Rembrandt y sus contemporáneos" contando para esta realización con el patrocinio del gobierno holandés.

Hablando sobre el cine en general, dijo el ilustrado visitante, odio las películas, de la serie negra. Nunca haría una película con crímenes, y mi aspiración es la de poder hacer siempre films con contenido positivo.

Cree que el cine tiene un gran poder, y que este debe usarse con sentido correcto y constructivo. Por eso los productores tienen una gran responsabilidad sobre los films que lanzan al mercado. Bien sabe que esta manera de pensar ...

Plan de extensión cultural y científica en el interior del país

LO INICIARA LA UNESCO A PARTIR DE AGOSTO PROXIMO

En el local del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social se realizó en la tarde de ayer una conferencia de prensa, convocada por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de UNESCO. La misma tenía por objeto informar a la opinión pública del país sobre el plan a desarrollar a partir de agosto próximo, de extensión cultural y científiac en el Interior de la República, destinado a divulgar los aspectos más destacados del movimiento cultural y científico nacional e internacional, así como también a vincular a los hombres de Ciencia del país en una actividad de amplia difusión en todos los órdenes de la cultura general.

En síntesis, el trabajo que habrá de encarar dentro de breves semanas el Comité Ejecutivo es el siguiente:

Para el segundo semestre del año en curso se ha planeado la realización de conferencias científicas, conciertos de música de cámara y exposición de artes plásticas, con un grado de extensión tal que alcanzará a todas las capitales de los Departamentos.

Prestigiosos hombres de ciencia se trasladarán al interior de la República para dar Conferencias de divulgación sobre temas científicos de actualidad, aprovechándose esa oportunidad para realizar coloquios sobre cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento de la Ciencia, así como demostraciones experimentales sobre procedimientos utilizados por la invstigación científica moderna.

El SODRE ha ofrecido su colaboración a la Comisión Nacional de Unesco para organizar conciertos de música de cámara que serán comentados por críticos de arte de reconocida competencia, a los efectos de completar la manifestación artística con una valiosa intervención didáctica e intelectual.

Dentro —del plan de actividades a realizar en el segundo semestre de 1956, el programa relativo a las exposiciones de artes plásticas ocupa un lugar tan importante que nos ha parecido oportuno referirnos a ellas separadamente.

El Plan de exposiciones artísticas en el interior del país: Este Plan comprende la organización de diez exposiciones circulantes que se exhibirán en forma continuada en las capitales de los Departamentos a lo largo de los años 1956, 1957 y 1958.

El objeto de estas exposiciones es ofrecer una visión sumaria y gradual, aunque incompleta por razones de tiempo y oportunidad, de los procesos de la historia universal y nacional del arte.

Los temas que se desarrollarán en estas exposiciones serán los siguientes: 1) "Síntesis de la Historia Universal del Arte", 2) Arte Egipcio" 3) "Arte clásico" 4) "Arte medieval" 5) "El Renacimiento y el Barroco en el Arte", 6) "Arte precolombino" 7) "Los grandes grabadores" 8) Desde el Arte Neoclásico hasta el impresionismo" 9) "El Arte Modernísimo" 10) "Síntesis de la Historia Universal del Arte".

En todos los casos las colecciones están formadas por reproducciones, calcos y obras originales proporcionadas por los Museos de la Capital y por particulares. Ello significará la presentación por primera vez en el interior del país de tanagras auténticas de vasos griegos de esculturas precortesianas y de telas de Courbet Vlaminck, Picasso etc.

Con el fin de conseguir la máxima eficiencia pedagógica de las exposiciones, éstas irán acompañadas por un asesor artístico y presentarán también gráficos, cuadros sinópticos y sincrónicos, así como mapas artísticos complementarios.

Con motivo de la exhibición de las exposiciones se realizarán conferencias por prestigiosos artistas, las que desarrollarán el tema que sea motivo de la muestra.

Amplia colaboración para llevar a cabo este magnífico plan cultural: El Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de UNESCO se ocupa activamente de conseguir la amplia colaboración requerida de organismos públicos y privados, con el fin de obtener la ayuda imprescindible para llevar a cabo aquella obra, cuyo evidente interés nacional se ha puesto de manifiesto een la franca acogida que ha despertado el anuncio de su realización.

El éxito del plan depende no sólo de la cooperación de los organismos y elementos de la Capital de la República, sino también de las entidades pública y privadas de los Departamentos. Poor Decreto del Consejo Nacional de Gobierno, se están constituyendo en las capitales del interior, las Comisiones Auxiliares de UNESCO cuyo fin principal es colaborar con la Comisión Nacional en todo lo que se refiere a la difusión dentro del Departamento de las actividades de UNESCO en favor de la difusión del a Educación, de la Ciencia y de la Cultura.

APROBO DIVERSOS ASUNTOS EL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas de la República, reunido con asistencia de los Ministros señores Cersósimo, De Barbieri, Grompone, Malerba y Palomeque, bajo la presidencia del escribano Rostagnol Bein, en su acuerdo de fecha 29 de mayo consideró, entre otros, los siguientes expedientes:

Dirección General de Correos— Contratación directa para el arrendamiento de los equipos de contabilidad mecánica. Se acuerda que: obtenido el refuerzo de rubro y la autorización del Poder Ejecutivo, vuelvan los antecedentes para su "Visto y Registro". Reválida para el ejercicio 1956 de la autorización pertinente a efectos de disponer de varios fondos fijos. Se resuelve que previa la autorización para la reválida corresponde reforzar el rubro 2.02 en la forma establecida en el art. 28 de la ley Nº 11.925, el desglose del rubro 2.03, debiendo dar cumplimiento a lo resuelto por ...

... de colaboración con la "Obra Morquio".

ANP. Adquisición directa de una máquina de contabilidad y licitación para la venta de trigo de barrido del vapor Tacoma.

OSE— Autorización para invertir $ 6.500.00 destinados a abonar a la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, los trabajos de campo y estudio de la red de alcantarillado, etc. de la ciudad de Pan de Azúcar.

Adquisición directa de maderas y alambres destinados a obras en Paysandú.

...

Ministerio de Industrias y Trabajo— Pedido formulado por la Caja de Asignaciones Familiares de Durazno para hacer uso de los intereses del Fondo de Reserva para gastos de su presupuesto.

LICITACIONES, ADQUISICIONES DIRECTAS Y APROBADAS

Banco de Seguros del Estado— Inversión de $500.00 por concepto ...

Apagarán sus luces exteriores los hoteles, confiterías y bares

El próximo viernes en adhesión al movimiento del Centro de Almaceneros

En adhesión al movimiento iniciado por el Centro de Almaceneros Minoristas, todas las confiterías de Montevideo apagarán las luces y letreros luminosos exteriores de sus locales, el próximo viernes 8.

Esta resolución ha sido adoptada por la Confederación de Confiterías que exhorta a los patronos de este gremio a su estricto cumplimiento.

El Centro de Propietarios de Hoteles ha dispuesto idéntica medida en lo que se refiere a sus afiliados y, por tanto, el viernes 8 ...

Los pagos de hoy

...

Agencia Unión (Comercio 1475) —

Del 138.411 al final de 13 a 17.

Agencia Sayago (Camino Propios 1925) —

Del 125.501 al final de 13 a 17.

CAJA ESCOLAR

(Dante 1867, planta baja). Anticipos por junio y julio.

Jubilados y pensionistas. Del 1 al final de 9 a 11.30.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Presupuesto de mayo. De 14.30 a 17.

CAJA MILITAR

(Convención 1332).
Del 4.351 al 7.650 de 13.30 a 17.

CAJA CIVIL

Atrasados, jubilados en horas de oficina.

Sesiona mañana la Junta Departamental

Con la finalidad de considerar un extenso orden del día, la Junta Departamental de Montevideo sesionará en forma ordinaria mañana jueves 7 del corriente a las 19 horas.

LA INSTALACION DE SEÑALES LUMINOSAS EN LAS CALLES SAN JOSE, COLONIA Y MERCEDES

Otros asuntos consideró el Concejo D. de la Capital

El Concejo Departamental de Montevideo, bajo la presidencia del Ing. José Acquistapace, celebró ayer la 219ª sesión de carácter ordinario con asistencia de los señores Concejales Dra. Alba Roballo de Previtali, Ing. Edmundo Sisto, Dr. Juan C. Pravia, Prof. Juan E. Pivel Devoto, Sr. Julio Hugalde y Dr. Luis M. Guarnaschelli, actuando en secretaría el Dr. Arturo A. Macció. Realizó acuerdo con los directores generales de los departamentos de Obras, Arquitectura y Cultura. De los asuntos aprobados destacamos los siguientes:

EXPROPIACIONES PARA EL ROND-POINT DE 8 DE OCTUBRE

Afectados por el Rond-Point a formarse en el cruce de las avenidas 8 de Octubre y Avda. Italia, Bvar. Artigas y las calles Dante, Almirante Browm y General Urquiza, se adquirieron los 253 metros cuadrados 89 de terreno, construcciones y mejoras existentes, que constituyen la totalidad del inmueble empadronado con el Nº 87.552.

El Concejo Departamental, de esta manera adquiere otra superficie necesaria para el Rond-Point aludido, obra que se espera realizar de inmediato dando solución a un problema vial de gran importancia.

Tambien se adquirieron los 377 metros cuadrados 73 del inmueble padrón 61.618, neecsarios para el ensanche de la Avda. Italia entre las calles Oficial y Sevilla.

LA ZONA DE LA CALLE ITA Y OTRAS

El amanzanamiento en la zona limitada por las calles Ita, Besnes Irigoyen y los caminos Durán y M. Fortet, será modificado de acuerdo conn un proyecto presentado por la Dirección del Plan Regulador.

El nuevo trazado permite que los cursos de agua allí existentes, queden dentro de los espacios públicos y cambia de ubicación parte del espacio libre, por lo que se resolvió solicitar de la Junta Departamental la aprobación al establecimiento de un retiro lateral de tres metros sobre las líneas separativas entre los espacios libres y los terrenos particulares.

TRAZADO DE LA CALLE TOBAS

Fué aprobado el proyecto formulado por la Dirección del Plan Regulador referente a la modificación del trazado de la calle Tobas entre la de Félix Olmedo y la costanera del Arroyo Montevideo Chiquito, que disminuye la cantidad de expropiaciones necesarias.

VEREDAS EN CARLOS MARIA RAMIREZ

En la Avda. Carlos María Ramírez, en el tramo comprendido entre la de Agraciada y la calle L. Olivera, las veredas deberán ser construídas, en adelante, con un ancho de tres metros. En sendas peatonales y de vehículos seguirán rigiendo las normas generales ...

...

... noff, de acuerdo con la solicitud presentada por esa firma.

CAMINO PEIXOTO

Accediendo a la solicitud formulada por los vecinos de esa zona, se ordenó efectuar una conformación en el Camino Peixoto entre los de la Redención y Malnumby, en la imposibilidad de pavimentar ese tramo dato lo exiguo de su ancho.

SEÑALES LUMINOSAS

Habiéndose rechazado las propuestas presentadas al primer llamado a licitación pública, se dispuso con carácter urgente la convocatoria nuevamente a postores para los trabajos de colocación de cables y columnas necesarias para la instalación de señales luminosas para el tránsito en las calles San José, Colonia y Mercedes desde Andes a Ejido y en las arterias transversales entre los límites expresados.

Llamado a Aspirantes en la Facultad de Medicina

Por resolución del Consejo Directivo, del día 17 de mayo pdo. (expediente Nº 2273), llámase a aspirantes con plazo de 1 mes, para la provisión titular de: 1 jefe de sala de clínica de nutrición y digestivo, entre profesores agregados de la disciplina.

Las inscripciones se recibirán en los sellados correspondientes (un completo administrativo) acompañadas de Lista de Méritos (en papel simple y por duplicado) y de todos los certificados respectivos.

Constará en la inscripción: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título, patente de giro y ciudadanía.

Plazo de inscripción: Hasta las 18 horas del día 2 de julio de 1956.

Por resolución del Consejo Directivo, del día 24 de mayo pdo. (expediente Nº 2293) llámase a aspirantes, con plazo de 10 días, para la contratación —por el término de 3 meses— de 1 Enfermera profesional; para la Escuela Universitaria de Enfermería.

Condiciones: Nurse o Enfermera Universitaria con conocimiento preciso de las técnicas empleadas por la Escuela Universitaria de Enfermería.

Horario: 5 horas diarias (lunes a sábados —por la mañana—)

Sueldo(220 (doscientos veinte pesos) mensuales.

Las inscripciones se recibirán en los sellados correspondientes (un completo administrativo) acompañadas de Lista de Méritos (en papel simple y por duplicado) y de todos los certificados respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica y ciudadanía.

Plazo de Inscripción: Hasta las 18 horas del día lunes 11 de Junio de 1956.

Por resolución del Consejo Directivo, del día 17 de mayo pdo, (expediente Nº 1210: llámase a aspirantes, con plazo de un mes, para otorgar: Una suscripción por cinco (5) años a la revista "Journal of ...

EL PROXIMO VIERNES ACTO EN LA ASOC. DE ODONTOLOGIA

El próximo viernes 10 se realizará el acto de recepción a los nuevos egresados de la Fac. de Odontología.

La ceremonia citada que estaba programada para el pasado 1º del corriente mes; y en que también se rendirá el correspondiente homenaje a quienes han cumplido sus bodas de plata profesionales, no pudo realizarse el día mencionado ya que el paro general realizado el día aludido lo estorbó.

Nuevo Profesional

Recibióse de médico veterinario Luis E. Queirolo Monteverde

Con brillantes calificaciones se ha recibido de Médico Veterinario este joven compatriota, que culmina, así, una vocación sentida desde sus primeros años de estudio.

En su paso por las aulas universitarias, el joven Queirolo ha demostrado una constante dedicación a los temas de su profesión, hacia los cuales lo llevaba su natural inclinación.

Se inicia, pues ahora, en el ejercicio, de ella, no sólo con una magnífica preparación técnica, sino también con un entrañable amor, lo que permite esperar una actuación destacada y fecunda, que habrá de hacer honor a los prestigios de su familia.

Pero nuestro diario debe destacar, muy especialmente otra faceta en la personalidad bien definida de Queirolo Monteverde, y es su profunda vida cristiana. Queirolo, en efecto, fiel a las enseñanzas de sus padres y del Liceo Sagrada Familia— en el que cursó los estudios liceales— ha sido, en todo momeento un activo y fervoroso militante de los cuadros juveniles de la A. C. La Parroquia de Tierra Santa sabe bien que puede contar con él para todas las exigencias del apostolado católico. Allí se lo admira y se lo quiere por su afabilidad, por su modestia, por su generosidad.

Cordialmente, pues, le auguramos el mejor de los éxitos en el ejercicio de su profesión. Las filas de los Profesionales Católicos se sentirán honradas con su incorporación a ellas.

Conferencias para hoy

Sobre "Introducción al estudio del dolor". — En el Instituto San Pedro Canisio, Soriano 1472, teléfono 49400, ciclo de conferencias en los días 6 y 7 del cte., a las 19 horas, a cargo de los Dres. Patetta Queirolo, Morador y Aguerre y R. P. Asiain Márquez S. J. Entrada libre.

Sobre "Flaubert". — Hoy a las 18 y 30, en la Facultad de Humanidades y Ciencias por el escritor Jorge Luis Borges.

ACTOS ACADEMICOS EN ODONTOLOGIA

La Asociación Odontologica Uruguaya ha dado a conocer las nuevas fechas en que se realizarán los actos que habían sido programados ...

... do junio 1955 - mayo 1956, y en homenaje a los asociados que han cumplido las bodas de plata profesionales.

Además el viernes 15 a las 21 y 30 se realizará la conferencia a cargo del Dr. Juan Gomez Sabate, sobre el tema: "Establecimiento de la Dimensión Vertical" (Demostración sobre paciente).

Se pone en conocimiento de los interesados las actividades que realizan las diversas seccionales que son las siguientes:

Seccional Cirugía: Actúa los días miércoles a las 21 horas, en nuestra sede.

Seccional de Periodoncia. Funciona los días martes, a las 20 horas, en la Facultad de Odontología.

Seccionales de: Ortodoncia, conductos, radiculares y protesis: se ha abierto un registro de inscripciones para las mismas, hasta el día viernes 15 del corriente, a las 18 horas y 30.

Posteriormente y de común acuerdo con los inscriptos que se registren para las mismas, se fijará el día y hora de actuación.

El affaire "Contaduría"

(Viene de 3ª pág.)

De modo pues, que aquí también falta a la verdad el Señor Previtali desfigurando un hecho que le acusa y atribuyéndose como memorándum una nota del Abogado de la Contaduría en respuesta a un pedido de informes del Contador, Marquez que colaboró con el Consejo, con el Ministro y con el suscrito en la elaboración del Presupuesto.

8º— En lo que se refiere a las notas del 26 de febrero, debo expresar lo siguiente:

A) que la nota por la que se comunica a la Asamblea General la nómina de vacantes fué devuelta a la Contaduría por estas 3 razones que indican la falta de seriedad de la información suministrada: a) en dicha relación no se comunicaban las vacantes de los Organismos Centralizados, como lo manda la Ley; b) se comunicaban en cambio, vacantes del Poder Judicial y de la Corte Electoral; c) la nota tenía fecha de 26 de febrero y se proponía suprimir cargos para los cuales ya se habían designado titulares, cuyo nombramiento anterior, en caso de ser ilegales no sólo no habían sido observados por la Contaduría, sino que ésta ya les había liquidado los sueldos de enero y febrero de 1956.

B) En cuanto a la nota del 26 de febrero, dirigida al Ministro y entrada al Ministerio el 28 de febrero, en la que se comunica las dificultades de interpretación de la ley de 11 de diciembre de 1953, sólo me cabe decir que la misma es el como de la mala fé. La Contaduría que nunca había comunicado oficialmente estas dificultades, las comunica el día en que se entrega el Presupuesto G. de Gastos al Parlamento. Por cierto que el Sr. Previtali no salva su responsabilidad de no haber descargado las vacantes que ordenó la ley a lo largo de 3 años, cuando el último día de plazo en que la tarea del Presupuesto está terminada e impreso, le comunica al Ministerio las dificultades que ha tenido para acatar el mandato de la Ley de Diciembre de 1953.

Esto nos sirve para dejar en claro la última habilidad del señor Previtali. En efecto: a) queda probado que el Servicio de Contaduría no descargó del Presupuesto los cargos que vacaron como manda la ley. Ni cuando esta era clara (27 de marzo de 1953) ni cuando era oscura (11 de diciembre de 1953).

b) Queda probado además, que el señor Previtali como jerarca, jamás se preocupó de plantear oficialmente ante el Ministerio o el Poder Ejecutivo la imposibilidad, según él, que su Organismo tenía, de cumplir con dichas obligaciones legales. Y cuando queda evidenciada su responsabilidad en ambas cosas, el señor Previtali, con ánimo de enredar,de confundir, declara que nosotros conocíamos el problema de las vaccantes. A ello respondemos que sí, que lo conocíamos que así lo expresó el Ministro en el Parlamento y el suscrito en el Consejo de Gobierno. Mal podríamos desconoocer un problema que como éste, fué descubierto por nosotros. Pero, lo que busca el señor Previtali para confundir, es hacer creer que el Ministerio dijo que ignoraba el problema de las vacantes, cuando en realidad el Ministerio por intermedio del suscrito, dijo, que ese problema de vacantes lo conocía. Y dijo además que lo que no conocía era alguna nota oficial del Contador salvando su responsabilidad y planteando sus problemas al Ministro o al Ejecutivo. No cumplir la ley es un hecho grave. No preocuparse además en comunicar ese hecho oficialmente y dejarlo sin resolución 3 años, es aún muchos más grave. Querer salvar la responsabilidad de 3 años de omisiones mandando una nota el último día de plazo, ni merece comentarios. Por último cabe reconocer en los silencios del señor Previtali, que le ha dado la razón al suscrito, que tiene además el testimonio de los Consejeros de Gobierno integrantes de la Comisión de Hacienda del Consejo, sobre los destinos en que incurriera en su primera nota con referencia a las promociones de la Contaduría.

Lo único que lamenta el suscrito es que el señor Previtali que en estos últimos días se ha demostrado con tanta capacidad informativa, no haya explicado claramente, aún, porque razones tenía ese aparato de co-audición, por medio del cual podía escuchar mis conversaciones telefónicas funcionales, políticas o personales.

Saluda al señor Director con la más distinguida consideración.

Teófilo Collazo.

Mesa redonda de las Cajas de Asignaciones

En los próximos 8 y 9 del corriente, se realizarán en nuestra capital unas Mesas redondas de los Gerentes de las Cajas de Compensaciones del interior de la nación.

Auspicia estas reuniones el Consejo Central de Asignaciones Familiares. En ellas se considerarán problemas relacionados con el servicio de las asignaciones para los trabajadores rurales.

Se pretende así lograr la estructuración de un criterio exhaustivo y uniforme, aclarando las eventuales dudas y coordinando los servicios en las unidades diversas que lo integran.

Clases de la semana en la Agrupación Universitaria

El viernes festejan los cincuenta años del Centro de Viajantes

Los actos programados para el viernes en homenaje al 50 aniversario de la fundación del "Centro Viajantes del Uruguay" y reducidos a varias ceremonias de obra social y de confraternidad profesional significan sin embargo un homenaje a la obra callada pero extraordinaria de relación comercial cumplida en ese lapso por el esforzado gremio de viajantes.

En Junio de 1906, cuando el Centro Viajantes fué fundado solo había en Montevideo una decena de viajantes que eran recibidos en el interior de la república como verdaderos embajadores de la capital llevando por todas partes informaciones, datos, precios, fórmulas de vida y renovación de costumbres, estableciendo un firme nexo entre los puntos más apartados del país y el progreso extraordinario de la capital.

Actualmente con un panorama ...

CARTELERA DE TEATROS PARA HOY

Estudio Auditorio. Teléfono 17228. — A las 19.30: Concierto Sinfónico de la Ossodre. A las 21.15: Festival de cine documental (Revisiones). Sala B. A las 19: Festival de Cine Experimental.

... co por la Casa del Teatro, de Julio Caporale Scelta en nombre de la Comisión de Teatros Municipales y de un miembro de la Comedia Nacional en nobbre de la misma. Entrada Libre. Las puertas del teatro se abrirán a las 18 y 30.

...

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

AMBASADOR a las 13, 14.35, 16.10 17.45, 19.20, 21, 22.40: Magdalena cero en conducta (2A).

... 17.30: 19.15 21, 22.40: Honor y venganza (2B).—


CONTINENTAL a las 14.30, 17.50, 21.10. Ayer fué primavera (2C).

... 15.30, 19.55, El llanero (1B).— LUXOR a las 13.10, 15.5, 17, 18.50 20.45, 22.35: Lotería de amor (2A).—

...

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

...



EL COMENTARIO

La ponencia aprobada en el Congreso de Paysandú sobre escasez de vagones

Entre la interesante serie de ponencias aprobadas en el reciente Congreso de la Federación Rural realizado en la ciudad de Paysandú, creemos interesante destacar en la presente nota, la proyectada por los delegados de la Liga de Trabajo de Piedra Sola y que se refiere a la insuficiencia de vagones para carga de ganados que pone la AFE a disposición de la ganadería.

La ponencia aprobada, dice así:

"El Congreso encomienda al nuevo Consejo Directivo de la Federación Rural haga las gestiones pertinentes para que se aumente la disponibilidad de vagones de haciendas, dado que los que se encuentran en circulación no son muchas veces suficientes para atender normalmente ese servicio, en mérito a escontrarse inmovilizados un centenar de ellos con desperfectos que los inhabilitan para llenar ese importante servicio."

Es indudable que desde hace algunos años ha sido fácil de observar, especialmente en los dos períodos anuales de zafra de animales vacunos gordos, una seria deficiencia por falta de los vagones ferroviarios necesarios para el transporte al mercado de haciendas de la capital.

Se dice que complican este problema dos factores. Sería uno de ellos la necesidad de AFE de movilizar la cosecha de trigo; y el otro, la cantidad de vagones que se han debido retirar del uso debido a su estado y que no han sido arreglados o repuestos.

En el primer caso, es decir, el movimiento del trigo, nada tenemos que decir. En cuanto al segundo, si en realidad existen, como se ha dicho, gran número de vagones amontonados, como madera y fierro viejo; habría que armar lo aprovechable y hacer los nuevos que pueda exigir el desplazamiento ágil hacia el mercado de los animales de faena preparados y, si es posible, con fecha fijada para los recibos de los frigoríficos.

Hace tiempo que, periódicamente, nos ocupamos de este asunto. El año último en que la zafra no alcanzó las proporciones del presente, ya se registraron deficiencias en cuanto a lo que dejamos ex...

Mercado a término de materias primas

NUEVA YORK

SUCIA

	Anterior	Cierre
Disponible	126. N	125. N
Julio	124.6C	125.9C
Octubre	125.6C	126.4C
Diciembre	125.6C	125.8C
Marzo	123.8C	124.5C
Mayo	123. C	123.5C

PEINADA

	Anterior	Cierre
Disponible	156. N	157. N
Julio	154.6C	156.5C
Octubre	155. C	156.5C
Diciembre	154	155.5C
Marzo	152.7	154.5H
Mayo	152	154. H

XV Exposición I. de Avicultura y Cunicultura

Secciones que habrá en el certamen para cuya iscripción vence el plazo el próximo sábado, a las 12 horas

La Asociación Rural del Uruguay y la Sociedad de Avicultores y cunicultores del Uruguay, celebrarán el próximo lunes 9 de julio, su 15a Exposición Invernal de Avicultura y Cunicultura, en el local del Sr. ...

DENTRO DE PRECIOS FIRMES SE VENDIERON AYER EN EL MERCADO DE HACIENDAS 1.393 RESES VACUNAS

Por novillos se llegó a pagar hasta 420 mls. y por vacas hasta 370 mls.

Las ventas de ayer en el Mercado Nacional de Haciendas se hicieron sobre la base de la comercialización de 1.393 reses bovinas. Las operaciones se desarrollaron dentro de las mismas características del día anterior. El Frigorífico Nacional adquirió los novillos y vacas gordos, que los despachó con destino al abasto y los establecimientos industrializadores de productos porcinos, los terneros de industria.

En lo que tiene relación con los precios, debemos expresar que fueron firmes, pues por novillos especiales se pagó entre 408 y 420 mls, buenos gordos a bien gordos desde 390 a 400 mls, generales gordos entre 380 y 385 mls, por vacas muy buenas entre 360 y 380 mls, buenas gordas entre 345 y 355 mls, por terneros de buena preparación muy aparentes para industrializar desde 280 a 310 mls.

Frigorífico Ottonello Hnos: Novillo 1 a 290 mls Vacas 29 a 290 mls Terneros 28 a 270 y 40 a 310. mls.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional	1.254
" del Plata	8
" Ottonello Hnos.	98
Fábrica Cristiani Hnos.	33
Total:	1.393

De Durazno: De Eoy Sosa Mendy:: 62 novillos prom 481 k a 395 mls. Nac. De Omar Soca: 1 vaca con 445 k a 220 mls, 14 novillos prom 485 k a 390 mls 7 vacas prom 447 k a 370 mls Nac.

De Florida: De Román Peña: 1 novillo con 4400 k a 290 mls, 29 vacas prom 356 k a 290 mls Ottonello, De Elbio Tejera: 46 va...

Frigorífico del Plata: Vacas 1 a 220 y 7 a 280 mls.

Fábrica de Cristiani: Terneros 4 a 240 y 29 a 290 mls.

Ayer en Diputados

Se estudiará nuevamente el contralor de precios

Luego del debate sobre precios de artículos de primera necesidad, por moción de la Unión Cívica se nombró una Comisión con fines legislativos para ajustar la ley vigente sobre precios y su contralor

En sesión ordinaria se reunió ayer la Cámara de Representantes bajo la presidencia del Sr. Juan Rodríguez Correa. Se resolvió por el cuerpo nombrar una Comisión Especial que estudie las medidas legislativas tendientes a ajustar los precios de los artículos de primera necesidad. Se denunciaron atropellos en la Contaduría General de la Nación.

La Mesa designó a los diputados Sres. Hierro Gambardella (bat. 15) Elichirigoyti (bat. 15) D'Elía (soc.), Dr. Brena (civ.), Ribeiro (bat. 14), Erro (nac.) y Frías Perez (MPN).

DENUNCIAS DE ATROPELLOS

A pedido del Sr. Puig (nac.) se dió lectura a un telegrama de la Confederación de Funcionarios Recaudadores del Ministerio de Hacienda donde denuncia que la Intervención de la Contaduría está cometiendo arbitrariedades contra los funcionarios.

PEDIDO DE SESION EXTRAORDINARIA DENEGADO

El Sr. Puig (nac.), solicitó que la Cámara se reuniera hoy a las 16 horas para considerar los informes producidos por la Comisión Pre Investigadora que estudió las denuncias del mismo diputado sobre la necesidad de investigar la Contaduría General de la Nación.

AUTORIZACION AL GOBIERNO DEPTAL. DE SORIANO

Sin debate se aprobó el siguiente proyecto que pasa el Senado:

Autorízase al Gobierno Departamental de Soriano, a invertir la suma de $ 12.000.00, a que se refiere el inciso d) del artículo 1º de la Ley Nº 11.735, de 8 de noviembre de 1951, en la adquisición de maquinaria para el Concejo Local de Dolores.

De inmediato se levantó la sesión.

Precios de comercialización de la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

FETERITA: Por la feterita buena, presiguen cotizando de $ 12.00 a 12.50.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES: Por Est. Central: 24 bolsas lana, 75 atados y 24 fardos cueros lanares, 18 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros y 19 bolsas de cerda.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● ¡URGENTE! vendo por ausentarme del país; comedor provenzal nuevo, roble macizo, patas torneadas, mesa extensible, sillas cuero, elásticos ingleses y refrigeradora "Onanet" flamante. Ver Caldas 1695 hasta 18 horas. J.-6

ENSEÑANZA

● MAESTRA da clases de Primaria, Ingreso y Secundaria. Tratar de 13 a 15 hs. Maldonado 1647. J.7

VARIOS

En forma favorable se siguen desarrollando las operaciones en el mercado local de lanas, contándose con una buena disposición de la oferta en operar, mientras que los representantes de los compradores tanto de la industria local como de la exportación, se muestran muy interesados en la adquisición de mercadería superior, en especial de lanas cruzas finas supras base prima por las que están pagando niveles que están alrededor de los $ 22.50 a 23.00 los 10 kilos vellón límite este que puede ser superado de tratarse de lotes de calidad excepcional. A parte de todo esto la mercadería con que se cuenta actualmente es muy reducida ya que el volumen de lanas pendientes de comercialización es cada vez más insignificante.

Nuevas inscripciones para la 51a. Exposición Nacional de Ganadería

El plazo vence el próximo sábado 23 del cte. a las 12

Como hemos venido informando, la Asociación Rural del Uruguay, realizará en su local de exposiciones del Prado de Montevideo, la 51ª Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería. Llamamos la atención de los señores expositores que el plazo para presentar las solicitudes de inscripción para esta exposición, vence indefectiblemente el día sábado 23 de junio próximo a las 12 horas. En el día de ayer, se han recibido las siguientes anotaciones:

Camy Hnos y Cía. "Granja Tomasa" Est. Mal Abrigo. San José. Normanda, 1 macho y 1 hembra ... hembras de pedigree.

Suc. Miguel Martirena: "El Ceibal" ...

ACTUALIDAD RURAL

La reunión del CICYP en la Asociación Rural

SESIONO EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

SE INICIA HOY UN CURSO SOBRE FUND. DE METALES

Inauguraron en el Subte la muestra didáctica de grabados

Comisión de Colaboración Policial Aeropuerto Nacional de Carrasco

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALAES	483.22	s/r.
FERROCARRILES	165.88	165.81
SERVICIOS PUBLICOS	65.83	65.92

VOLUMEN DE VENTAS: 1.650.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES.—	Anterior Compra	Anterior Venta	Cierre Compra	Cierre Venta
Brasil 3 3/4 %	13 5/8	14 1/8	13 3/8	13 7/8
Bolivia 8 %	84	85 1/2	84	85 1/2
Chile 3% 1970	47 1/2	48	47 3/4	48 1/4
Colombia 3% 1970	61 1/4	62	61	62
Germany Fed. Rep. of 5 ½ % 1969	93 5/8	93 7/8	93 5/8	93 7/8
German Government 5 ½ % 1965	117 1/2	121	117 1/2	121
Méjico 4% 1963	17 1/2	18 1/4	17 1/2	18 1/4
Perú 3% 1997	54 5/8	55	54	55
Río de Janeiro 2% 2012	37 1/4	39	37 1/4	39
Uruguay 4.1/8 %	94	95	93 1/2	95
Uruguay 4.5/16	93	s/v.	93	s/v.
Uruguay 4.1/2%	97 3/4	100 1/2	97 1/2	100 1/2

ORO Y DIVISAS EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES

LIBRAS	95.05
DOLARES	34.25
FCS. FRANCESES	9.66
FCS. SUIZOS	799.40
FCS. BELGAS	68.65
COR. SUECAS	661.85
LIRAS	5.95
PESETAS	87.95
ESCUDOS	119.75
FLORINES	897.75
URUGUAYOS	787.35

MILAN

Libra esterlina oro	6.400.—
Libra esterlina papel	1.695.—
Libra esterlina egipcia	1.580.—
Luis	4.700.—
Dólar	630.—
Franco francés	1.62
Franco suizo	147.—
Oro fino	717.—
Plata pura	19.200.—

Turnos de prácticos para el día de hoy

PUERTO

1o. Salvador Meluso.
2o. Adolfo Guidall.
3o. Leonel Franzoni.
4o. Roberto Verdera.
5o. Enrique Real de Azúa.

RIO DE LA PLATA

1o. Severino Bideault.
2o. Isabelino Bueno.
3o. Raffo Cafera.
4o. Napoleón Díaz.
5o. Enrique Opcillacos.

RIO URUGUAY

1o. Juan Aldaba.
2o. Ricardo Viacaba.

ASI VA LA BOLSA — Ayer se operó con plaza sostenida

ACCIONES	Operaciones Mayor	Operaciones Menor	Operaciones Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Capital Integrado	Ultimo Dividendo	Dividendo Provisorio	Fecha de último pago
B. Comercial	250.—	230.—	230.—	23/5	—	313.600	13.899.400	14%	7%	Abril/1956
Camp. y Boul.	115.—	93.—	93.—	1/6	—	423.080	20.000.000	11%	—	Marzo/1956
O. G. Fósforos	115.—	115.—	115.—	19/3	—	28.600	3.250.000	8%	—	Julio/1955
Cristalerías	120.—	107.—	109.—	4/6	—	211.900	4.958.160	12%	—	Febr./1956
F. N. Papel	119.—	112.—	112.—	31/5	—	526.300	10.000.000	10%	—	Agos./1955
F. Alparg. (O.)	210.—	120.—	120.—	5/6	18.000	780.880	17.000.000	8%	—	Abril/1956
F. U. Neumát.	192.—	156.—	158.—	5/6	2.000	1.518.400	19.723.000	18%	8 % A	Abril/1956
F. N. Cerveza	176.—	132.50	135.—	5/6	11.000	1.078.900	20.175.000	7% - 8%A	6 %	Marz./1956
Frig. Modelo	165.—	147.—	147.—	1/6	—	647.400	11.609.700	14%	—	Oct./1955

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agencia	Opera en	Teléfonos
Sueco	Frigus	J. R. Williams	Depósito B	8.06.47
Holandés	Meres N	M. y Stapledon	Depósito B	—
Argentino	Cd. Bs. Aires	Frascá S. A.	D. Fluvial	—
Chileno	Punta Arenas	Chadwick Weir	Depósito 1	8.00.96
Alemán	Cap Roca	P. S. y Vidal	Depósito 2	8.01.18
Español	Monte Udala	Carrau y Cía.	Hangar 3	8.53.84
Americano	Del Aires	E. J. Rohr	Hangar 4	8.02.89
Inglés	La Laguna	J. R. Williams	Hangar 5	8.55.44
Sueco	Suecia	Gordon Firing	Depósito 6	8.03.88
Panameño	Allegra	Repremar S. A.	Depósito 7	8.01.95
Nacional	La Paloma	Si Elefteriu	C. Muelle B	8.02.46
Japonés	Canad. Maru	Mann George	Depósito 8	8.06.96
Noruego	Nordanger	J. R. Williams	Depósito 9	8.07.15
Argentino	Corrientes	Frascá S. A.	Ante-puerto	—

LLEGADOS AYER

Hora: 07.15 — WESTLAND, Holandés de Hamburgo, carga general, atracó en el depósito 9. - Dodero S. A.

CAMBIO EFECTUADO

ZARPO DE FRAY BENTOS

SALIDOS

ESPERADOS HOY

A SALIR

LINEAS FLUVIALES DE PASAJEROS

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO LLEGARON A $ 920.850

MONTO OPERADO

DEUDAS NACIONALES	$	133.000
TITULOS HIPOTECARIOS	"	590.450
DEUDAS MUNICIPALES	"	49.300
SOCIEDADES ANONIMAS	"	148.100
TOTAL V/N.	$	920.850

NEGOCIOS DE AYER

CIERRE OFICIAL

	Lunes Comp.	Lunes Vend.	Ayer Comp.	Ayer Vend.
DEUDAS EXTERNAS				
Emp. Conv. 1905	78.—	80.—	78.—	80.—
DEUDAS INTERNAS				
I. C. C. Mon. ser. A	83.20	83.50	82.50	83.—

LAS ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE MILAN

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

ARBITRAJES

LA POSICION DE LOS VAPORES NACIONALES

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

(HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - CAUSA)
MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
10.30	LV-ACT	Argent.	23	09.00	CX-AKR	Nacion.	48
15.30	LV-ACT	Argent.	36	13.00	LV-ACT	Argent.	27
17.00	CX-AKR	Nacion.	21	16.00	LV-ACT	Argent.	24
TOTAL:			80	TOTAL:			99

ESPERADOS HOY. — A las 10.30, 15.30 y 17 horas.
A SALIR. — A las 9, 13 y 16 horas.

LOS DOSCIENTOS AÑOS DE VIDA SANDUCERA SERAN CELEBRADOS CON UN GRAN PLAN DE OBRAS Y FESTEJOS

EL COMITE EJECUTIVO DEL BICENTENARIO INFORMO A LA PRENSA DE LA MARCHA DE LOS PREPARATIVOS

Con el propósito de informar a la opinión pública sobre la marcha de los preparativos tendientes a celebrar el bicentenario de Paysandú, la comisión organizadora, realizó en la tarde de ayer una conferencia de prensa. El Comité Ejecutivo, cuya presidencia está a cargo de Juan Bertoni, considera que la celebración de un acontecimiento de la naturaleza del bicentenario debe trascender ampliamente los límites de los festejos comunes, y destacarse por una especial significación, así como de ella debe participar en espíritu la República entera.

Se nos informó que es propósito del Comité dar a todos sus actos hondo sentido de manifestación ciudadana, en cuanto ello signifique propiciar la realización de jornadas jubilosas que armoni...

... construcción de un block de viviendas para obreros y empleados y su posterior venta por Ley de Propiedad Horizontal con amplias facilidades; mejoramiento de Parques; creación de un gran vivero ...

Octubre sería la fecha central de los festejos programados con motivo del Bicentenario. Se organizará un gran festival aeronáutico con la participación de todos los aéreos clubes del país, de la ...

LA INSCRIPCION PARA EL CONCURSO DE LAS VIDRIERAS

Continúa abierto, en las oficinas de la Comisión Municipal de Fiestas —Juncal 1257— el registro de inscripción para los comerciantes interesados en participar del concurso de vidrieras históricas organizado para celebrar la fecha del 25 de Agosto, y del que en su oportunidad dimos los detalles generales.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la capital

CASAS. — Con 606 metros en la calle Constituyente (15a. secc.) pesos 45.000. Con 149 metros, en la ...

TOMO RESOLUCION EL CONSEJO CON RESPECTO AL PRECIO DE VENTA DE LOS MEDICAMENTOS

En acuerdo con el Sr. Ministro de Salud Pública, el Consejo aprobó la siguiente resolución: 1º Los precios de venta a los intermediarios de los fabricantes o importadores de las especialidades farmacéuticas, productos medicamentosos, terapéuticos, y/o profilácticos, sueros y vacunas destinadas al uso humano, así como también las drogas, materias primas y cualesquiera otras substancias que se utilizan en la preparación de los productos precitados, no podrán ser mayores que los que regían al primero de may ode 1956.

Los fabricantes o importadores comunicarán a la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos esos precios en el plazo perentorio de 20 días, acompañándolos de la respectiva declaración jurada de costos. Quienes no cumplan con esta obligación en el plazo establecido o den informa... ventas de las especialidades farmacéuticas, productos medicamentosos, terapéuticos y/o profilácticos, sueros y vacunas destinada al uso humano, así como también las drogas, materias prias y cuales quiera otras sustancias que se utilizan en la preparación de los productos precitados, las cuales ...

WELCOME SE CLASIFICO FINALISTA DEL TORNEO HEXAGONAL

El Consejo de Gobierno integró ayer el Consejo de Salarios para los frigoríficos

Intensa actividad se registró durante el día de ayer en torno al problema creado por la huelga frigorífica.

La Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Representantes inició su labor y prácticamente ocupó todo el día en el estudio del problema.

Reunión de antecedentes. — La precitada comisión citó en la mañana de ayer a la delegación obrera y posteriormente a los doctores Baliñas y Silvariño, que integraron la Comisión de Legislación designada en su oportunidad por el Poder Ejecutivo.

En horas de la tarde volvió a reunirse la Comisión de Legislación y Trabajo para recibir, en primer término, a la delegación patronal.

Una vez en posesión de todos estos antecedentes los componentes del Cuerpo se dedicaron al estudio de los mismos para tener base sobre su futura actividad.

Inscripción de personal. — Atendiendo a la solicitud de inscripción de personal efectuada por el Frigorífico Nacional y entidades particulares comenzaron a presentarse en la mañana de ayer obreros a los locales fijados al efecto.

Según informaciones que trascendieron se anotaron en este primer día 12 obreros en el frigorífico Anglo de Fray Bentos, 16 en el Swift y 127 en el Nacional.

Integración del Consejo de Salarios. — Ayer quedó totalmente integrado el Consejo de Salarios para la industria frigorífica.

A la elección de la parte patronal y obrera ocurrida en las elecciones del domingo, se agregó ayer la designación de la representación del Poder Ejecutivo. En la tarde de ayer el Consejo Nacional de Gobierno designó a los siguientes miembros: Presidente, Contador Juan Rodríguez López y Dres Amadeo Almada y Rafael Vece.

Agresiones al personal que concurrió a inscribirse. — Con respecto a los operarios que se anotaron para trabajar en los distintos frigoríficos, se registraron ayer agresiones de las que dan cuenta los partes policiales siguientes:

En las proximidades del Frigorífico Nacional, obreros en huelga agredieron a Domingo Cañete Silva, oriental, soltero, de 36 años, residente en Pando 2469, resultando con lesiones en el rostro, a Manuel y Gabino Rodríguez González, orientales, casado y soltero de 32 y 26 años, ambos residentes en el departamento de Canelones, quienes resultaron con lesiones en el rostro y piernas y a Samuel Montaldo Buccí, italiano, casado, de 48 años, residente en Elcano 3537, ocasionándole la pérdida de dos dientes y heridas en los labios. Las agresiones se cometieron en momentos en que los lesionados se dirigían a inscribirse para trabajar. Curados, pasaron al domicilio. Se averigua.

En Holanda y Cibils, Julio Carreras Trías, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Filipinas 4071, obrero del Frigorífico Nacional, agredió a puñetazos a Alfredo Melo, oriental, soltero, de 30 años, residente en la carretera a Colonia, que iba a anotarse para trabajar, ocasionándole contusiones en el rostro. Curado, pasó al domicilio. Agresor detenido.

Aclara el Contralor de Exportaciones e Importaciones

Las actuaciones en la Contaduría General

El Consejo Nacional de Gobierno tomó conocimiento de la nota enviada por la Comisión H. del Contralor de Exportaciones e Importaciones y que dice así:

"Montevideo, 4 de junio de 1956. - Sr. Ministro de Hacienda. - Dr. Armando R. Malet. - Señor Ministro: En conocimiento, la Comisión Honoraria, a través de la versión difundida por la prensa, de las manifetsaciones vertidas en el Consejo Nacional de Gobierno, respecto a la improcedencia de la renuncia ofrecida por nota de fecha 25 de mayo último, y rechazo de la misma, cree de su deber aclarar al Sr. Ministro, que aquella no fué motivada por ningún pedido de informes solicitado por el Consejo Nacional de Gobierno, que la Comisión Honoraria está en el deber de proporcionar esa cual fuere su naturaleza. A fin de dejar el punto suficientemente aclarado, se transcribe a continuación la nota remitida por el Consejo Nacional de Gobierno y la contestación de la misma por parte de la Comisión Honoraria.

"Montevideo, mayo 17 de 1956.— Sr. Ministro de Haciendo Dr. Armando R. Malet. - Presente. - Sr. Ministro: Cumpliendo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno, en su sesión del martes 15 de mayo ppdo., pongo en su conocimiento que este Alto Cuerpo decidió solicitar del Sr. Ministro, una información acerca de adjudicaciones irregulares de cambio que habría efectuado la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones. Tal decisión, fué adoptada por unanimidad de votos, a petición conjunta de los Sres. Consejeros don Luis Batlle Berres y Dr. Luis Alberto de Herrera. Dejando así cumplida la decisión adoptada por el Consejo Nacional de Gobierno, saludo a usted muy atte. (Firmado): Justo J. Orozco, Secretario. —Ministerio de Hacienda. - Montevideo, mayo 22 de 1956. Pase a la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones con recomendación de urgente despacho. Por el Ministro: (Firmado): Héctor A. Schinca. Director General de Secretaría. - Montevideo, 25 de mayo de 1956".

Señor Ministro de Hacienda. — Dr. Armando R. Malet. Señor Ministro: Cúmpleme poner en su conocimiento, a los efectos pertinentes, que la Comisión Honoraria de mi presidencia, en sesión de ayer, al considerar la nota Núm. 484 956 del Consejo Nacional de Gobierno, donde se recaba "una información acerca de adjudicaciones irregulares de cambio, que habría efectuado la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, resolvió, por unanimidad, aprobar la siguiente contestación:

Que esta Comisión Honoraria, en todas las adjudicaciones de cambio, o resoluciones de cualquier naturaleza, adoptadas en asuntos de su competencia, siempre se ha ceñido y se ciñe al texto de la ley de su creación y demás disposiciones vigentes; y 2º) Que abona esta información categórica la circunstancia de que, hasta la fecha, el Poder Ejecutivo no ha hecho uso, en ningún caso, por intermedio del Ministerio de Hacienda, de la facultad que le acuerda el artículo 5º del a Ley Nº 10.0000, de 10 de enero de 1941, de revocar y suspender la ejecución de las resoluciones de la Comisión Honoraria, cuando las repute ilegales o inconvenientes; y 3º) Ofrecer a dicho Poder la renuncia colectiva de la Comisión Honoraria, sin perjuicio de la que corresponda a cada Miembro ante su respectivo mandante". Aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Ministro con mi más distinguida consideración. (Fdo.): Benjamín Lefshykoff, Presidente. (Fdo.): Dr. José Ma. Gimeno Sanz, Secretario General Interino."

Como puede apreciarse, no ha habido ningún pedido concreto de informes, desprendiéndose de su tenor exclusivamente la presunción de falta de confianza en los miembros que la integran al admitirse la posibilidad de que la Comisión Honoraria haya actuado a sabiendas en forma irregular, única circunstancia en que hubiera sido posible dar otra contestación a la nota de referencia.

Ahora bien, en conocimiento la Comisión Honoraria a través de la prensa, de loos expedientes que presumiblemente motivaron el pedido de informe que noos ocupa, se ha resuelto, de inmediato, la remisión a esa Secretaría de Estado con carácter de urgente, de todos los elementos de juicio que obren al respecto en el Contralor referentes a recientes adjudicaciones a las firmas Sadil y Cervecería y Maltería Paysandú S.A.

Por último corresponde expresar al señor Ministro que esta Comisión Honoraria, teniendo asimismo conocimiento por la prensa, que el presente asunto será considerado por el Consejo Nacional de Gobierno en el día de mañana, se ha permitido elevar copia de esta nota a los señores integrantes de dicho Alto Cuerpo.

Creyendo con lo expuesto, dejar perfectamente aclarado el equívoco planteado, saluda al señor Ministro con la más alta consideración y estima. — Fdo.: Benjamín Lefshikoff, presidente; José Mª Gimeno Sanz, secretario general interino.

Observó el señor Consejero doctor Herrera: "Es una nota con expresión urgente, de la mesa de "Importación y Exportaciones" repartida hace un rato, que expresa: "Se ha resuelto de inmediato, la remisión a esa Secretaría de Estado, con carácter de urgencia de todos los elementos de juicio que obren al respecto en el Contralor, referentes a recientes adjudicaciones a las firmas Sedil y Cervecerías y Malterías Paysandú S.A.

Pido que se solicite, también la remisión de los expedientes, por caso, cinco, de las mayores concesiones de divisas otorgadas para la importación de materias primas, artículos y maquinaria industrial.

El señor Consejero Batlle expresó que no le parecía mal que se pidieran informes, porque confiaba plenamente en la honestidad de los señores miembros de la Comisión H. de oCntralor y porque además el Gobierno estará debidamente informado de la corrección de los procederes utilizados.

ACTUACIONES EN LA CONTADURIA

Dijo el Sr. Consejero Dr. Herrera: "A la vez de pedir disculpas por molestar tanto, pienso que no podemos guardar silencio ante la indebida acción policial, dentro del edificio de la Contaduría; es decir la detención, interrogatorio y hasta la revisión de los bolsillos de cada persona que entra o sale, con el anuncio y ejecución de "cateo" sobre quien desobedece...

No puede hacerlo. La Constitución en absoluto lo prohibe (Art. 28). Solo con orden del Juez. Me asombra que el Sr. Consejero Batlle lo discuta.

Recuerdo cuando era estudiante —por supuesto malo— haber leído, respecto a la inviolabilidad del domicilio. "En la choza del pobre y desamparado puede entrar el agua, el viento, pero no puede entrar el rey".

Hermosa expresión de un magistrado inglés.

En síntesis creo que se comete un error sensible manteniendo aquella ilegal decisión.

El Sr. Consejero Batlle, ante manifestaciones del Sr. Consejero Dr. Herrera, en el sentido de que se habría revisado al Sr. Diputado Zorrilla unos papeles que llevaba, dijo que no debe olvidarse que se trata de una Oficina intervenida y de la que, ya se han retirado expedientes. La policía está ahí para impedir que se retiren documentos, como ocurrió en la noche de la intervención, en que sacaron expedientes de la Contaduría. Se trata de Ramón Cónsul y Atilio Schiano, siendo testigos del hecho, el Sr. Jorge Luis Rinaldi, Jefe de 1ra. de Contaduría, el Sr. Nilo Marquez, Sub-Contador de la Nación y el Cr. Micheti.

Frente a estas actitudes se hizo necesario colocar la policía para que no se sacara la documentación, con e lobjeto de lograr una investigación que pudiera poner en claro las cosas.

El Sr. Consejero Viña expresó que la mayoría no ha comprendido que es el Consejo el investigado, porque es la conducta del Poder Ejecutivo la que está investigada. Nosotros lo qui nvestigamos es la cuestión de las vacantes. Y como el propio Poder Ejecutivo no va adejar quel os otros retiren documentos? Yo me pregunto: qué garantías tienen los demás, de que el Interventor no sacará todos los documentos que puedan comprometer al Poder Ejecutivo? Les digo a ustedes lo mismo que ustedes están diciendo a la otra parte, porque entiendo que puede haber documentos que comprometan la posición del Poder Ejecutivo. Más sabiendo que no quisieron hacer la investigación parlamentaria; y en el momento en que está haciéndose la investigación ustedes ¿qué hacen? No se respeta a un Legislador. Lo único que falta es que revisen al Legislador. Eso es atroz eso no lo hace un Gobierno de derecho; lo hace un Gobierno de fuerza.

El Sr. Consejero Fernández Crespo dijo: que había que distinguir entre la orden de controlar en la noche en que se retiraron expedientes y la medida de revisar a todo el que salga de la Contaduría con papeles, porque esta orden no ha salido del Consejo. Entiendo que por el hecho de que la Contaduría esté intervenida no se puede estar revisando al que entre o salga de ella.

El hecho es más grave porque se ha procedido así con un señor Diputado, sin respeto hacia su investidura. Propongo que se aclare que esta medida no fué tomada por el Consejo, y además que no existe derecho para proceder en la forma que se ha hecho.

El Consejo Nacional de Gobierno resolvió que se haga conocer al Sr. Interventor lo expresado en el Consejo, señalando la necesidad de limitar las medidas de contralor a lo indispensable.

✝ Clelia B. Rossi — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Auxilios de la Santa Religión el 4 de Junio de 1956. — Sus hermanas: Victoria Rossi de Pigola, Agar Rossi de Sagarra y Eduardo Sagarra y Gabriela Bleuze de Rossi (ausente); sus sobrinos: Inés Bonnet, Laura Escalante, Rodolfo Escalante y Susana Valle de la Sierra de Escalante, Juan Sagarra y Beatriz García Aust de Sagarra, Silvio Pigola y Sofía Delle Piane de Pigola (ausente), Alberto Pigola y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: José Benito Lamas 2847. — Empresa CARLOS SICCO S. C.

✝ Clelia B. Rossi — (Q. E. P. D.). — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Auxilios de la Santa Religión el 4 de Junio de 1956. — Sus sobrinos: Inés Bonnet, Laura Escalante, Rodolfo Escalante y Susana Valle de la Sierra de Escalante, Juan Sagarra y Beatriz García Aust de Sagarra, Silvio Pigola y Sofía Delle Piane de Pigola (ausente) y Alberto Pigola participan con todo dolor el fallecimiento de su querida tía y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: José Benito Lamas 2847. — Empresa CARLOS SICCO S. C.

✝ Andrés Zinola — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor el 5 de Junio de 1956. — La Cofradía del Santísimo de la Parroquia de San Juan Bautista (Dpto. de Canelones) cumple con el penoso deber de participar su fallecimiento e invita para el entierro a efectuarse hoy 6 de Junio en el Cementerio local, y pide oraciones por su alma. — Eusebio Mesa (Hno. Mayor) - Cándido Matto (Secretario).

Sobre pagos de sueldos en AFE

En la noche de ayer, formuló declaraciones públicas el Presidente de AFE, Ing. Bagattini, en las que se refirió a las acusaciones formuladas el lunes en el Senado por el señor Vignale, de que él y el vice presidente del organismo habían cobrado en mayo su sueldo con fecha 19. Replicando a esas acusaciones y señalando la corrección del procedimiento, manifestó que es norma en AFE el pago en las oficinas centrales entre el 19 y el 21 de cada mes, día en los que cobran también los Directores, por la necesidad de ir escalonando los pagos en toda la extensa zona del país.

El doctor Malet explica la causa de su renuncia

Proseguirá la lucha por el impuesto a los rendimientos

En la noche de ayer el ex Ministro de Hacienda Dr. Armando Malet formuló declaraciones públicas sobre las causas de su renuncia y sobre la suerte del impuesto a los rendimientos.

En una transmisión radial, significó el Dr. Malet que no había habido causas, sino una sola causa de su renuncia: la seguridad de que su iniciativa en estos momentos no sería viable por la falta de los votos necesarios para llevarla adelante.

Al preguntársele si sería posible encontrar alguna otra solución sin el referido impuesto, el Dr. Malet significó que había que tener presente dos cosas: una era la solución inmediata que habría que encontrar; y la otra el principio, la que a su juicio tiene más importancia: la necesidad de buscar una norma políticamente frme y sobre bases técnicas y justas respecto a los impuestos; y a este respecto señaló que en un plazo más o menos largo, aquella solución del impuesto a los ingresos se hará camino en nuestro país.

Recordó a este respecto las opiniones unánimes de la reciente reunión sobre Derecho Tributario, en el sentido de que no podía haber otra solución diferente, si no se quiere que los impuestos caigan sobre el consumo

Preguntado por qué había renunciado, si la mayoría del Gobierno aceptaba su iniciativa, recordó que la Convención de su Partido había aprobado por 800 votos contra unos pocos esa solución impositiva. Pero que esa decisión al modificar la Carta Orgánica dejaba en libertad a quienes quisieran, para oponerse al mismo. Ahora bien, la imposibilidad de contar con los 50 votos necesarios hacía imposible de llevar a la realidad el referido impuesto. Hay en la vida política momentos en que se exigen sacrificios abadió; y yo no podía sacrificar a una iniciativa que consideraba como un hijo mío.

Por otra parte, continuó el Dr. Malet expresando que eso no significaba que haya de renunciar a la lucha en pro de su iniciativa, ya que en la Cámara en reuniones partidarias y preelectorales la defenderá permanentemente; añadiendo de que tiene la seguridad de que si se plebiscitara el impuesto a los rendimientos, contaría con el voto de la mayoría del país.

LOS SUCESOS POLICIALES

Jugando con un revólver un menor perdió la vida

Doloroso accidente ocurrió en la noche de ayer en jurisdicción de la Seccional 10ª en el que perdió la vida un menor a consecuencia de terrible imprudencia.

En su domicilio de la Rambla República del Perú 1385, el menor Octavio Bidegain Roglia, de 13 años de edad, se apropió de un revólver de su padre. El menor se puso a jugar con el arma y en determinado momento salió un proyectil que le provocó lesión mortal en la cabeza.

La nota de los miércoles

LA RENUNCIA DEL Sr. I. BAZZANO

Tal cual se preveía, la renuncia del Sr. Ignacio Bazzano como seleccionador único de la Asociación Uruguaya de Fútbol, no se hizo esperar. La posición de incomodidad que le impusiera la minoría que no acompañó su designación con sus votos, se ha visto así reflejada. Sobre tablas se designó una comisión de selección que deberá abocarse de inmediato a la tarea de preseleccionar el plantel.

Cabe recordar en este episodio el alejamiento de un deportista que supo recientemente cumplir encomiable labor, aún con errores que oportunamente señalaramos en su trabajo del Sudamericano Extra y por lo tanto es de nobleza destacar lo lamentable de esta renuncia. Aún respetando la opinión de la mayoría que aceptó esa comisión de selección, se esperaba que el mismo Bazzano la integrara.

Liquidada esta primera incidencia, es importante delinear cuanto antes el plan de acción a realizar. Dijimos en nota anterior que si las cosas se hacen con tiempo y planificadas se puede aspirar a un reverdecer de laureles. Hay material humano joven, capaz de llenar muchas vacantes de elementos veteranos, los que, con los valores fogueados pueden conformar un buen plantel.

Uno de los puestos claves del equipo, el centre half que quedara sin poderse llenar, con la eficacia de nuestras grandes selecciones, y ultimamente con el retiro de Obdulio Varela, puede ser ocupado sin desmedro por una figura joven y ya impuesta por su capacidad, nos estamos refiriendo a Héctor O. Ramos el que conjuntamente con otros de la misma promoción nos brindarán grandes satisfacciones.

Nos falta solamente tacto y se verá que en todos los puestos los hay buenos. Bernardico, Maidana, Marichal, Pignarelli, Santamaría, Davoine, Sosa, Tomasco, Mangini, Aude, Kun Pérez, el forward de Rampla, Pedra, Campero, Chavez, etc., que deberán agregarse a la lista de consagrados.

No obstante hay un punto que debe considerarse con toda proligidad. La elección de la dirección técnica es a nuestro entender de importancia fundamental, tanto como la del plantel. Por ello nos inclinamos por un valor que deberá actuar en tiempo con inteligencia para elevar la capacidad física y espiritual del plantel teniendo como punto máximo el torneo Mundial del año 1958.

Todo lo que se realice en tal sentido será en buena hora y con el beneplácito de la afición y la crítica. Si hubiera llegado el caso de la contratación de un elemento extranjero, más que por necesidad, para sustraerse a la influencia de círculos, habría que ir a ello desde ya.

Debemos reiterar que a pesar del tiempo que aún nos separa de aquel evento, no debe olvidarse que en esta oportunidad debemos clasificarnos en la zona para poder intervenir en las finales, esto lógicamente exigirá un esfuerzo más riguroso que en anteriores oportunidades y lógicamente debemos esperar que en materia de preparación física se tome en cuenta esa situación.

Mientras tanto signifiquemos el acierto de los dirigentes y los jueces de la fecha pasada en el sentido de no suspender la fecha pese a la intensa lluvia que había caído y al clima que debió jugarse. Esto favorecerá las condiciones físicas de los jugadores siempre claro está que se mantenga dicha política.

Esta semana deberá concretarse la posesión de cargos de la mencionada comisión de selección por lo que debemos abrir un compás de espera para luego referirnos a su gestión.

CONRADO CANNELLA

EL BIEN PUBLICO

Miércoles 6 de Junio de 1956

El tiempo

Pronóstico del tiempo hasta las 18 horas de hoy. — Estado general: Inestable, con nieblas y lloviznas aisladas. Cielo: Cubierto y semicubierto. Temperatura: Poco cambio. Vientos: del S. al E., suaves y moderados.

Estado del tiempo a las 15 horas de ayer. — Cubierto y nuboso. Se produjeron precipitaciones escasas y aisladas. La temperatura estuvo normal, registrándose la máxima en Artigas con 10 y la mínima en Salto con 11 grados.

Pronóstico para la navegación.— Río Grande del Sur: Vientos del S. al E., suaves y moderados. Río de la Plata: Vientos del S. al E., suaves y moderados. Costa de la Prov. de Buenos Aires: Vientos del S. al E. suaves y moderados.

Estado general de los caminos. — Regulares y malos en todo el país.

Análisis continental. — Una masa de aire húmedo cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Temperaturas.— Máximas: Abrigo 17º a las 12. Intemperie 18º4 a las 12.50. - Mínimas: Abrigo 12º a las 1.30. Intemperie 11º3 a las 8.

Lo de siempre

Faltan solamente diez y ocho días para que el team seleccionado nacional deba actuar ante el combinado brasileño en el campo de juego de Maracaná, en el primero de los partidos internacionales programados.

Pues bien, aún no se designó plantel, ni técnico, ni quienes tendrán a su cargo la selección.

Con respecto a ésto último acontecerá en cualquier momento. En lo relativo a jugadores se les nombrará y como siempre, se les hablará de la "sangre charrúa" y otras yerbas.

Del técnico a designar nada se sabe. Y creemos qué al respecto nadie habrá de "apechugar" con este serio problema, a menos que tenga concepto poco formal de su actividad.

Bowling

Se jugó la primera etapa del Campeonato Federal de Bowling 1956 en las cuatro canchas del Bowling Americano, que presentaba un aspecto animado con todas sus instalaciones llenas de público. Los resultados fueron los siguientes:

Olimpia 1.368 Avelaneda 1.149; Estrella Roja 1.180 El 14. 1.137; Los Veteranos 1.275, Florencia 1.196 en el mejor partido de la etapa. Sobresalieron los jugadores F. Cominelli, Enzo Peirano, Marcos Jusferts y N. Ayala. De juez actuó L. Sanguinetti.

La etapa de hoy es la siguiente:

Palo 10 e Independiente; Estrella Roja v. Uruguay Bowling, y Universitario versus Palo 10 "A". Los partidos comienzan a las 21 horas sin tolerancia.

LA FEDERACION URUGUAYA DE BOCHAS FIJO ENCUENTROS

En el acuerdo celebrado por la Federación Uruguaya de Bochas se resolvieron los siguientes asuntos:

Liga de Bochas Soriano. — Envía $ 80.00. Importe números de la rifa.

C. C. Vallejos. — Envía dirección de la Federación Norteamericana de Bochas.

Club A. Estudiantes (Tacuarembó). — Envía $ 50.00, importe números de rifa.

Leodoro Dos Santos (Pte. Remeros de Melo - C. Largo). — Solicita diversos informes relacionados con la constitución de las Ligas.

Juana C. de Cavalieri, envía nota manifestando que dona un trofeo denominado "Amistad", para ser disputado anualmente entre equipos femeninos rioplatenses.

Club Congreso: Acusa recibo constitución de autoridades.

25 de Agosto B. C. (De Minas). — Envía consentimiento pase del jugador Milton Tiscornia para el Club Colombes.

Nueva Palmira.— Denuncia jugador Baltazar V. Techera del Olimpia B. C., por actual sin ficha médica. vía $ 60.00, importe números de la

Julio C. Callorda (San José). Enrifa.

C. N. de E. F., solicita nómina Campeones Nacionales del año 1955.

Federación Paulista de Bochas, Reitera pedido de los Reglamentos de Juego.

Juan Carlos Funes (De Artigas)— Solicita informes para afiliación de la Liga de ese Departamento.

(Julio Meirelles), envía telegrama felicitando por el reciente triunfo de la selección celeste frente a los argentinos, en nombre Liga Salto.

Dr. Domingo Prat: Envía memorandum relacionado con la independencia de los Clubes de Bochas, y conceptos referentes a las Sedes Propias de los mismos. Se resuelve dirigirse a la Com. Nal. de E. Física para que colabore en este aspecto.

Pases autorizados. — Angel B. Alaniz de Nvo. Malvín a Atlántico y Ambrosio M. Soba del Rambla (Disuelto) a Universal.

Con motivo del 26 aniversario de la Federación Uruguaya de Bochas, encontrándose en B. Aires una delegación uruguaya se reunieron conjuntamente con los hermanos argentinos en agape cordial festejando tan magna fecha. Y enviando telegrama.

Partidos a jugar. — Sábado 9: Chacarita v. Maldonado en Tercetos; Martes 5: Individual Espronceda v. Los 33; Sábado 9: Los Pinares v. Espronceda (tercetos); Viernes 8: Los partidos de la 2da. y 3ra. zona correspondientes a la 7 fecha de la 2da. Div. y el Lunes 11 los de la 5ta. Zona. A. Olimpia v. Mingo (2a. Div.) y Belveder v. I. Independiente (2da. Div.). Lunes 11: Los restantes de la misma zona 7ta. fecha; Viernes 8 1ra. Zona: Los partidos de 2da. Div. suspendidos se jugarán el Lunes 11 a excepción del partido Tito. Estrella del Sur que se jugará el Domingo. Partido Individual 26 de Marzo v. Aldea se juega el sábado 9, en Tercetos) Guayaquí v. Aldea día 8. 4ta. Zona: Los partidos suspendidos en 2da. división se juegan el Lunes 11. La 9a. fecha de 1ra. Zona. 4ta. Zona 8va. fecha de la 5a. Zona (2da. y 3ra. Zona suspendida la segunda rueda, su iniciación).

Comisión de Calendario y Fixture. — Se resuelve integrar esta Comisión con el Sr. Juan M. Maslach.

Homenaje a la delegación que concurrió a Buenos Aires. — El Sr. Maslach da cuenta del homenaje realizado el día dgo. 3 en el Club Espronceda.

El Sr. Presidente da cuenta de las atenciones recibidas en la reciente visita a B. Aires, donde se disputó el trofeo Artigas - San Martín y propone enviar notas a: Fed. Argentina de Bochas, Confederación Argentina de Bochas, Cónsul Uruguayo en B. Aires, Sr. Julio B. Iturbide, Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, Clubes: Mitre, Palermo, Juvenil, Bco. Nación y Lucense, Sr. Angel Milán (Pte. Federación Lucense) también el Sr. Presidente, da cuenta de que la Fed. Argentina de Bochas ha asegurado su participación el próximo Camp. Mundial de Bochas.

Cruzada rioplatense de Bochas.— El Sr. Presidente informa que en principio las autoridades argentinas están dispuestas a jugar los partidos de este certamen en el mes de Noviembre.

Delegación Club Nvos. Rumbos.— Propone convocatoria de los Sres. Jueces con el Colegio de Jueces.

Felicitación a jugadores. — Se resuelve pasar nota a los jugadores integrantes del seleccionado que concurrió a Buenos Aires.

Será solicitada la contratación del juez señor Erwin Hieger

En la reunión que celebrará en la noche de hoy la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya re Football será solicitada, por el Colegio de Arbitros según resolución tomada en la noche de ayer, la contratación por el año deportivo actual del Sr. Erwin Hieger como árbitro oficial de la Asociación.

El contrato del Sr. Hieger se venció en diciembre ppdo. y hasta el presente ha vuelto a arbitrar sin tener contrato en vigencia, vale recir, cobrando solamente por partido que dirija.

El Colegio informará esta noche a la Junta sobre las ventajas de contratar al mencionado juez por el año en curso.



Dirigentes decanos

En la sede de Nacional se reunieron ayer dirigentes de la entidad local y de Peñarol, a fin de conversar sobre la próxima actividad internacional y especialmente sobre los matches con el Deportivo Español.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football realizará esta noche su acostumbrado acuerdo semanal.

Serán considerados los siguientes asuntos:

1) Acta de la sesión anterior.
2) Asuntos entrados y pases extractados.
3) Partidos juzados.
4) Partidos a jugar.
5) Asuntos incidentales (Se tratarán cuando sean las 21 horas).
6) Reclamación del Danubio F. C. por lesiones de sus jugadores Carlos Correa y Fernando Rodríguez a raíz de su intervención en el Torneo Sudamericano Extra 1956 en Montevideo. Se tratará con o sin informe de la Comisión.
7) Designación del Contador Honorario.
8) Designación del Colegio de Arbitros.
9) Designación del Consejo de Neutrales de la División Extra (En función de Asamblea).
10) Designación de delegados en la CAFO.
11) Designación de Delegados (titular y suplente) en la OFI.
12) Organización del Torneo Sudamericano Juvenil (Moción del Sr. Luis A. Tróccoli. 16 mayo 1956).
13) Preliminares de Primera División a largo de los teams de Tercera División "A" (Moción del Sr. Felisberto Carámbula, 9 mayo 1956).
14) Informes del Torneo Sudamericano Extra 1956 (Seleccionador, Médico, Técnicos).
15) Informe de Comisiones:
I) De carnets: a) Nuevas franquicias y modificación de otras.
16) Descuentos Obligaciones Field Oficial. Fondo Seguro Jugadores lesionados (Proposición del Sr. Tróccoli, 7 marzo 1956).
17) Régimen para hacer efectiva la intervención del Tribunal Arbitral en los partidos amistosos.
18) Categoría de Jueces. (Proyecto del C. de Arbitros). (Se tratará en función de Asamblea).
19) La clausura de los fields y el Estadio Centenario (Proposición del Sr. Luis Tróccoli).
20) Seguro de Recaudaciones.
21) Aumento de jornales para el personal de Recaudación (Proyecto del Sr. Pedro Guscio Caballero).
22) Servicio Médico Oficial (Proyecto del Dr. José Nozar).
23) Acceso de árbitros al Estadio Centenario (Informe del Tesorero Honorario sobre devolución de entradas a varios jueces).
24) Seguro de Jugadores (Reglamentación).
25) Amnistía para Tercera División "A".
26) Supresión de las disposiciones reglamentarias que impiden comentar las actuaciones de los árbitros (Moción del Sr. J. D. Nacelle Rusch).
27) Informe de Tesorería sobre consultas formuladas por las delegaciones de Danubio y Wanderers (11 abril 1956).

DERROTO ANOCHE AL FIVE DE PEÑAROL POR 62 TANTOS A 57

En el Palacio de Peñarol se cumplió anoche la última fecha del Certamen Hexagonal Internacional "Confraternidad Rioplatense".

En el primer encuentro se enfrentaron Nacional y el elenco argentino Defensores de Santos Lugares.

El triunfo correspondió al team visitante por 71 tantos a 66 luego de actuación superior. Con este éxito salió de perdedor el ganador mientras que Nacional finalizó el Campeonato sin haber logrado un sólo triunfo.

Actuaron los siguientes jugadores:

DEFENSORES: Fercussi 20, Berenades 14, Bertoni 16, J. López, Aburnarte 4, Chimalco 11, S. Pérez 3, Urquiza 3.

NACIONAL: Fuerstein 16, M. González 4, Levrato 14, Peyraube 12, Moreira 5, R. Garbarino 3, A. Garbarino 6, Llovet 2, Rocca 3, De Carlo.

En el encuentro principal con carácter de final, Welcome derrotó a Peñarol por 62 tantos a 57. Con este triunfo Welcome se aseguró la primera colocación conjuntamente con Ferrocarril Oeste, con quien deberá jugar el match decisivo.

Actuaron los siguientes players:

WELCOME: Moglia 17, De Salvo 3, Nicoli 8, Outerello 5, Blanco 12, Roberto, Viconis 2, Lema 14, Arostegui.

PEÑAROL: Roi 9, García Otero 11, Matto 10, Depuy, Dolfino 14, Troncoso 4, Acosta y Lara 6, Mari 3.

DOGOMAR MARTINEZ REAPARECE ESTA NOCHE ANTE JOSE SANTIAGO

Atrayente espectáculo en el Palacio de Peñarol

El Palacio de Peñarol se verá esta noche muy concurrido de aficionados atraídos por el buen programa de boxeo profesional que se les ofrece.

Dogomar Martínez, la expresión máxima de nuestro continente, reaparece frente al calificado púgil argentino José Santiago.

Resulta siempre motivo de especial atracción la presencia en el fin del campeón local. Es Dogomar Martínez motivo de renovada atracción y sus presentaciones son siempre seguidas por los aficionados al duro deporte de los puños con especial preferencia. Es que es Dogomar una de las figuras más brillantes de los últimos tiempos y por tal razón siempre es grato verle accionar entre las cuerdas donde se mueve como los verdaderos y auténticos campeones.

Esta noche tendrá ante sí a un adversario animoso y de capacidad pero es de confiar en el trabajo más inteligente del representante local que ha ganado numerosos combates precisamente por esa especial suficiencia técnica, que le permite sortear problemas difíciles con cierta facilidad.

Su contracción al entrenamiento es otro de los motivos que hacen suponer que, pese a su larga ausencia del ring, pueda presentarse hoy en buenas condiciones físicas y atléticas, tanto para poder sostener lucha recia como para soportar los rigores de los diez asaltos estipulados.

José Santiago, pese a su juventud, posee largo trajín en los rings. Sus combates en la vecina orilla han sido ante adversarios calificados y su record es interesante, especialmente porque muchos combates fueron ganados por las vías rápidas del K.O. Es que el visitante posee buena dinamita en sus puños y sabe aplicarlos con rapidez y variedad.

En la prueba de suficiencia, pese a no extremarse, puso en evidencia esa condición que le señalamos, y que puede ser carta de triunfo en el combate de esta noche, a poco pueda colocar con la potencia y justeza que emplea sus poderosos golpes de ambas manos.

Tiene Santiago, siempre de acuerdo con lo que evidenció el lunes y que ya lo hiciéramos notar, un sistema de combate que le hace descuidar mucho su defensa. Sus puños están cerca de su cuerpo y su pecho parece ser tentación para el rival para que mida perfectamente el blanco. Si carece del necesario movimiento de cintura y hábil desplazamiento de su cabeza, dará a Dogomar Martínez excelente oportunidad para el ataque, ya que el nuestro, con su hábil izquierda, abrirá brecha en su guardia sin necesidad de mayores esmeros.

Pero por el momento no podemos hacer hincapié en esta característica defensiva de José Santiago, pues en una exhibición es indudable que no recurrirá a todos sus recursos ni tampoco a extremar su físico.

Lo que importa, en este caso, es su historial deportivo, realmente interesante como para señalar que es uno de los rivales más serios que ha tenido Martínez en su larga carrera boxística.

En el Match prefinal Rubén de los Santos deberá enfrentar al argentino Juan Oro que dejó excelente impresión en la prueba de estado que rindió el lunes. Es púgil invicto y cuenta entre sus vencidos a calificados adversarios como para presentarse con pretensiones de éxito ante el entusiasta De los Santos.

EL PROGRAMA

Primera preliminar a 6 rounds, entre Luis A. Rodríguez, uruguayo v. Ignacio Mesa, argentino.

Segunda preliminar a 6 rounds, entre Eulogio Caballero, uruguayo v. Manuel Raposo, argentino.

Medio fondo a 8 rounds entre Rubén de los Santos, uruguayo y Juan Oro, argentino.

Estelar a 10 rounds, entre Dogomar Martínez, uruguayo v. José Santiago, argentino.

ARCHIE MOORE RETUVO LA CORONA DEL MEDIO PESADO

Batió anoche a Y. Pompey por K.O.T. al 10º round

Por Robert S. MUSEL

LONDRES, junio 5 (UP). — Archie Moore retuvo esta noche su corona de medio pesado al derrotar por knockout técnico a Yolande Pompey en el décimo round de su pelea señalada a 15, en la arena Harringay. El knockout técnico se produjo a los dos minutos y 50 segundos de ese round.

Evidentemente debilitado por casi un mes de intensa dieta, Moore ofreció una exhibición rara de boxeo al superar a Pompey, boxeador de Trinidad, ante casi 11.000 espectadores. El campeón, de 39 años de edad se desenvolvió tan extraordinariamente que los espectadores le abuchearon y el árbitro hubo de advertirle en el segundo round que suspendería el match si no mostraba más actividad.

Moore, favorito por tres a uno al subir al ring, no estuvo en peligro en momento alguno frente al retador de 27 años de edad, y la concurrencia que dejó en taquilla más de 100.000 dólares no pudo comprender el motivo de que el campeón se cubriese tanto con los guantes y perdiese tanto tiempo esquivando los golpes inofensivos de Pompey.

Pompey conectó tres golpes por cada uno que lanzó Moore, y la nariz del campeón comenzó a sangrar en el cuarto round. Empero, Moore, que hubo de rebajar 37 libras (16,783 kilos) en 24 días mediante dieta y baños turcos para alcanzar el límite de la división, no se decidió a atacar en forma hasta el noveno y décimo rounds.

En ese momento, la tarjeta de la United Press favorecía a Pompey por cuatro rounds a tres, y uno empatado.

Moore no lanzó un solo golpe en todo el primer minuto del primer round, y después sólo se soltó con algunas izquierdas flojas. El segundo round fue igual y el árbitro Jack Hart intervino para hacer su advertencia, dirigiéndose a Moore.

Acto seguido Moore conectó una izquierda que casi derribó a Pompey y quedó demostrado que el campeón podría ganar tan pronto quisiera. Empero, Moore no daba señales de poder efectuar un ataque prolongado, y la pelea fue favorable a Pompey hasta el séptimo, a cuyo final los espectadores abuchearon a Moore.

Al comenzar el octavo, Moore, aparentemente molesto, abrió el ataque e hizo sangrar el ojo izquierdo de Pompey. Durante el décimo, derribó al retador por el canteo de ocho y, al levantarse, le llevó a una esquina, donde conectó con ambos puños hasta derribarlo de nuevo, ahora por el conteo de nueve. Otra lluvia de golpes hizo caer a Pompey por tercera vez por el conteo de ocho. Su rostro estaba hinchado y sangriento, y sus brazos colgaban inermes cuando el árbitro detuvo la pelea. Los espectadores protestaron pensando que Pompey duraría el resto del round y reponerse para continuar el bout.

Moore, que pesó 174½ libras (79.151 kilos) recibió aproximadamente 50.000 dólares, libres de gastos, mientras que Pompey, que pasó 171¼ libras (77.667 kilos), ganó 11.200 dólares.

DEL 9 AL 14 SERAN LAS VACACIONES JULIAS EN LAS ESCUELAS

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal en su última sesión adoptó la siguiente resolución respecto a la labor escolar en el mes de Julio próximo.

"Transferir la Semana de Asueto de Primavera para las Escuelas Públicas del País, a la comprendida entre los días 9 y 14 del mes de julio de 1956".

Es decir que este año los escolares, tendrán semana de vacaciones en Julio, pero no tendrán la de Setiembre.

HABRA UN ACTO EN EL ATENEO PRO MEJORAS POLICIALES

Las Comisiones Pro Colaboración Policial realizarán el viernes 8, a las 19, un gran acto cívico en el Ateneo de Montevideo, con la participación de los ciudadanos de nuestra capital, para espresar el respaldo moral de la ciudadanía a las aspiraciones de mejoramiento económico de la Policía Nacional.

Investigación parlamentaria en la Contaduría

La Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados para entender en las denuncias sobre la gestión de la Contaduría General de la Nación, acaba de dar a conocer su posición frente a este problema.

La Comisión en mayoría, con las firmas de los diputados Sres. Follero y Zorrilla de San Martín, aconseja la designación de una Comisión Investigadora con fines legislativos, para conocer la actuación cumplida por la Contaduría General de la Nación, en lo relativo a su gestión como Organismo de Ejecución y Contralor Presupuestal. En este informe se establece que la Comisión Investigadora estará integrada por un representante de cada sector, debiendo pronunciarse dentro de los noventa días de su designación.

En minoría, informó el Sr. Hierro Gambardella, quien expresa que "no existiendo méritos suficientes que llenen los extremos exigidos por el artículo 115 del Reglamento de la Cámara, debe desestimarse la designación de la solicitada Comisión Investigadora.